



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

2022

PLAN ESTRATÉGICO
DE FACULTAD Y CARRERAS

2026



FACULTAD
JURISPRUDENCIA
Y CIENCIAS SOCIALES
Y POLÍTICAS

Contenido

Mensaje del Decano	3
Introducción.....	5
Organigrama Estructural	8
Oferta Académica de Grado	9
Oferta Académica de Posgrado articulada con la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas	10
Planificación Estratégica 2022-2026 de las Carreras de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas	12
Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026:	
Objetivos Estratégicos Institucionales	18
Despliegue de la Planificación Estratégica 2022-2026:	
Carreras de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas	19
Matriz de indicadores de calidad de las Carreras de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas	55
Anexos	58
Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2021:	
Autoevaluación de las Carreras de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas	59
Matrices de Análisis Estratégico: FODA	64
Diagrama de flujo	67
Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2021:	
Logros de las Carreras de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas	68
Referencias.....	81

Mensaje del Decano



La Facultad de Jurisprudencia de la UCSG oferta dos Carreras profesionales que son: Derecho y Trabajo Social, ambas con sus particularidades que atender y con sus retos que cumplir.

El perfil profesional o de egreso en Derecho, procura formar abogados que, en general, presidan tribunales, emitan consultas jurídicas, redacten documentos legales, representen personas en defensa de sus derechos y los patrocinen en causas o juicios penales, civiles, etc., que asesoren clientes sobre aspectos jurídicos de sus asuntos personales y comerciales. Este, en muy breves rasgos, la formación profesional que procuramos ¿Pero qué retos tenemos en el presente y qué le depara el futuro a nuestra profesión?

El desarrollo tecnológico actual exige una constante adaptación y transformación en todos los sectores profesionales, incluida la abogacía. El mayor riesgo radica en las funciones automatizables que realizan los abogados, fácilmente sustituibles por software soportados en Inteligencia Artificial, algoritmos, blockchain o Big Data. Trabajos de investigación han demostrado que las tareas más automatizables del profesional legal, como revisión de documentos, gestión de casos, crear borradores de documentos, hacer due diligence, buscar información jurídica, investigación, escribir documentos legales, aconsejar al cliente, ir a tribunales o, por último, tareas de negociación, aquellas que hasta ahora vienen siendo trabajo rutinario del joven abogado o abogados junior al ser funciones poco especializadas o de secretarios jurídicos, pasantes y, en general, juristas con poca experiencia, estarían en peligro de extinción. Lo importante entonces es especializarse y crear, no repetir. Los abogados deben empezar a formarse asumiendo una capacitación que aporte valor agregado. Ya se hace imprescindible ofertar tecnología y Derecho, de forma tal que la primera sea el soporte de la segunda. El abogado analiza y forma su criterio con los datos que los medios tecnológicos le han procurado.

Ahora vemos en los trabajos de investigación que nuestros estudiantes revisan y comentan sobre blockchain, Smart contract o Inteligencia Artificial. Es que no puede haber desajuste entre las habilidades desarrolladas a través de la educación y las exigidas por la demanda social. Buscamos como objetivo específico en el perfil de egreso de nuestros Abogados, que sepan gestionar herramientas y procedimientos propios de las tics (tecnologías de información y comunicaciones en el campo jurídico). Así como pensar complejamente, contextualizar, interrelacionar, interconectar, localizar y mundializar la información y el conocimiento.

De otra parte, en sintonía con lo que ocurre en nuestro país y hacia el futuro, deberemos profundizar en la línea del pensamiento político, en lo que significa el Estado y su estructura, lo que implica el concepto de ciudadanía con sus derechos y responsabilidades y lo que se expresa a través de la cultura de la legalidad y el respeto institucional. Como dicen Isabel Wences y Rosa Conde: "...la cultura de la legalidad constituye un punto de intersección por el que cruzan, un eje de dimensiones de legitimidad y exigencias de fortalecimiento democrático; otro eje de condiciones de legalidad, reforzadas por un constitucionalismo de los derechos; y un tercer eje constituido por distintas facetas que la cultura presenta en relación a los fenómenos sociales y jurídicos que se manifiestan, a través de distintos programas políticos" (Wences & Conde, 2014).

El Trabajo Social como disciplina científica evidencia en los últimos años un incremento en la matrícula de las IES públicas que ofertan la carrera, es un desafío para nuestra Universidad fortalecer aún más la calidad académica que permita sostenernos como una propuesta coherente, diferente y de alta calidad frente a la competencia de oferta pública.

Otro desafío es fortalecer nuestro desarrollo investigativo, de docentes y estudiantes, contribuyendo a la producción de conocimiento que favorezca la implementación de respuestas a los grandes problemas sociales como los procesos de desigualdad, injusticia, pobreza, vulneración de derechos, colaborando de esta forma al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

DR. XAVIER ZAVALA EGAS
DECANO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

Introducción

La Facultad de Jurisprudencia que comprende la Carrera de Derecho y la Carrera de Trabajo Social, se creó con la fundación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en el año 1962. Es una de las facultades más antiguas del país y ha estado presente a lo largo de la historia ecuatoriana.

Sus egresados y profesores han sido personajes relevantes en muchos de los acontecimientos que han cambiado los rumbos del Ecuador. En sus aulas han estudiado presidentes de la República, magistrados, ministros, diplomáticos, alcaldes, diputados, procuradores, altos funcionarios del Estado, tratadistas, catedráticos, destacados abogados y humanistas.

La Facultad de Jurisprudencia es una comunidad académica de gran prestigio, en la cual las personas realizan un intercambio de informaciones y experiencias jurídicas y sociales. Ofrece estudios de pregrado, postgrado y educación continua. La enseñanza del contexto histórico, las humanidades, la ética, la política y la filosofía han contribuido con la misión de formar personas íntegras capaces de dirigir el Estado y desarrollar el derecho y el trabajo social de acuerdo con las exigencias de cada momento.

Misión

Formar profesionales socialmente responsables capaces de investigar, innovar y debatir la construcción del nuevo Derecho y las Ciencias Sociales en los ámbitos local, nacional e internacional. promoviendo la justicia y la institucional democrática.



Visión

Constituirse en la mejor Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas del Ecuador con sólidos contactos internacionales, liderando una gestión académica participativa que contribuya a la construcción del Derecho y las Ciencias Sociales, desde la interacción: Sociedad – Universidad – Estado.



Valores

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas, consagra conforme a su misión y visión en la formación de profesionales y aporte a la sociedad del conocimiento, como valores indispensables en el desarrollo de sus actividades y la formación de sus estudiantes:

Responsabilidad social: mediante la estrecha vinculación de sus actividades en armonía y consonancia con la realidad social del país, procurando siempre construir desde sí misma, aportes al mejoramiento del tejido social y la construcción de un mejor país.

Excelencia académica: Impulsando el debate, la crítica, la generación del conocimiento, conscientes del esfuerzo diario e incansable en la construcción del saber.

Respeto: siendo partícipes y sensibles de las necesidades y expectativas del auditorio social en el que nos desenvolvemos, creando aportes y herramientas que busquen el desarrollo del país mediante el respeto e Inclusión de todos los actores sociales involucrados.

Eficiencia y Eficacia: alcanzar el mayor grado de cumplimiento de nuestros objetivos, con la mejor optimización de recursos para dicho fin.

Calidad: brindando y desarrollando sus actividades con los más altos estándares de calidad de estos para el beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad.

Calidez: primando el sentido de bienestar de la comunidad universitaria en su convivencia diaria, incorporando siempre las necesidades y fortalezas de sus integrantes.

Transparencia: actuando consecuentemente con el acceso a la información de sus actividades en señal de buena fe y de construcción crítica de su proceder.

Integralidad: aunando esfuerzos y recursos para la consecución de un solo objetivo desde todos sus componentes y miembros de la comunidad universitaria.

Humanismo: haciendo del ser humano, el eje transversal de sus competencias y atribuciones, orientadas a su bienestar.

Fe: impulsando la impronta de la fe cristiana en la generación del conocimiento.



Políticas

- 1. Estándares:** Fijación de indicadores e índices que permitan una valoración cuantitativa y cualitativa de los procesos institucionales y los resultados a obtener.
- 2. Evaluación y seguimiento:** Medición y valoración periódica de los procesos institucionales, creando sistemas de evaluación por diversos criterios, y además generando un seguimiento constante que permita potenciar el rendimiento institucional.
- 3. Planificación:** Proyección de objetivos institucionales, bajo criterios de inclusión, eficacia y eficiencia, que permita adaptar las actividades institucionales a objetivos tanto internos como externos.
- 4. Coordinación:** Articulación de todas las áreas administrativas y académicas de la facultad, que aúne esfuerzos entre carreras y para con el resto de las facultades en el entorno universitario, en busca de los objetivos institucionales.
- 5. Vinculación:** Generación de actividades institucionales que involucren a otros actores sociales y políticos de la sociedad, incluyéndolos y haciéndolos parte de los objetivos universitarios mediante el aporte académico para la misma.
- 6. Innovación y Modernización:** Creación y búsqueda constante de desarrollo de procesos y conocimientos que se adapten a la evolución natural de la sociedad y la academia ecuatoriana e internacional.
- 7. Alternabilidad:** Procurar procesos democráticos para la toma de decisiones institucionales.
- 8. Rigor:** Buscar exigencia con fines de excelencia de todos los procesos y objetivos institucionales.
- 9. Ejecución:** alcanzar objetivos institucionales en los plazos y condiciones que eleven la excelencia universitaria.
- 10. Mejora Continua:** Actualización constante de los procesos académicos y administrativos que mantengan a la vanguardia a la facultad.
- 11. Recursos Humanos:** Seguimiento a las necesidades del personal docente y administrativo de la facultad, que permita su fidelidad y pertinencia a los objetivos institucionales.
- 12. Bienestar Universitario:** Seguimiento a los estudiantes en su desarrollo personal y académico conforme su entorno socioeconómico.



Organigrama Estructural Facultad de Jurisprudencia



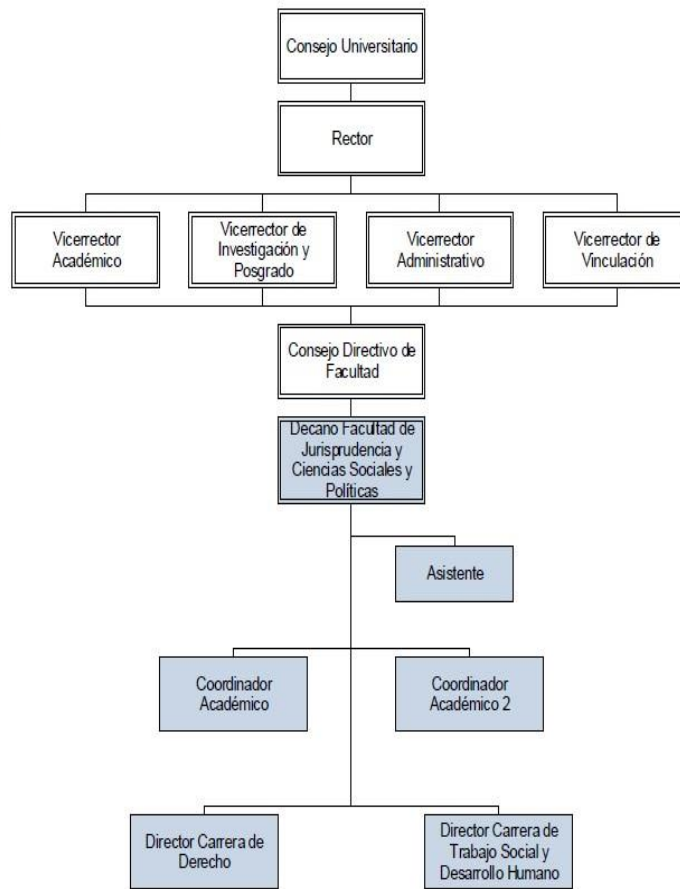
UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Visto Bueno

Elaborado por Organización y Métodos
Información al 03-03-2022

Facultad de Jurisprudencia
y Ciencias Sociales y Políticas

Organigrama Funcional



Oferta Académica de Grado

Carrera de Derecho:

Formar profesionales alta y técnicamente competentes, éticamente reflexivos/as, intelectualmente curiosos/as, con pensamiento global y socialmente comprometidos/as, para que operen en los diversos campos de ejercicio del derecho respondiendo crítica y pertinentemente a las constantes transformaciones sociales del mundo y a las necesidades y demandas nacionales y locales, que requieren profesionales del derecho sólidamente formados/as en disciplinas jurídicas básicas, comprometidos/as con un estado de derechos y justicia, conscientes de la complejidad del conocimiento y capaces de aprender autónomamente a lo largo de sus vidas.

Carrera de Trabajo Social:

Formar profesionales en Trabajo Social con una sólida base en las Ciencias Sociales y Humanas, para intervenir en la transformación de problemas devinientes de toda forma de exclusión y generar estrategias de desarrollo humano, sustentadas en los principios inalienables de los Derechos Humanos.

Oferta Académica de Posgrado articulada con la Facultad

Carrera de Derecho

Maestría en Derecho Constitucional:

Objetivos Generales: Profundizar las competencias y conocimientos de los profesionales del Derecho en el Derecho Constitucional como ciencia, la Constitución de la República y la jurisprudencia constitucional, en orden de facilitar el ejercicio de los derechos ciudadanos, solidificar la cultura democrática y el respeto al derecho, fomentar la investigación formativa y generativa en el campo de estudio en sujeción a los valores y fines del Estado Ecuatoriano.

Maestría en Derecho con mención en Derecho de la Niñez y Adolescencia:

Objetivos Generales: Profundizar en los conceptos fundamentales y propios del Derecho de Niñez y Adolescencia, partiendo desde la concepción de los principios consagrados en nuestra constitución, en los instrumentos internacionales de la materia y la legislación derivada, y como se alcanzan objetivos estatales a través del estudio de las instituciones que conforman ambas áreas del derecho. 7

Maestría en Derecho con Mención en Derecho Bancario y Legislación Bursátil:

Objetivos Generales: Brindar los conocimientos y las herramientas para una sólida formación legal y técnica en aspectos relacionados a los mercados financieros –bancarios- y de valores.

Los participantes adquirirán competencias que les permitirá otorgar una asesoría integral a sus clientes, en el ámbito legal y financiero, tanto en actividades de inversión como de financiamiento con un alto componente de investigación que les permitirá aspirar a conclusiones jurídico-económico de alto nivel académico.

Maestría en Derecho con Mención en Derecho Notarial y Registral:

Objetivo de la Maestría: Formar profesionales expertos y competentes para el ejercicio de la función notarial y registral en el Ecuador, brindando asesoría y ejerciendo dichas competencias, tanto a nivel central como local.

Maestría en Derecho con Mención en Derecho Procesal:

Objetivo de la Maestría: Potencializar las destrezas, habilidades, competencias y conocimientos de los profesionales del derecho para intervenir eficaz y eficientemente en la resolución de los conflictos aplicando los métodos y técnicas de investigación científica con sujeción a los valores y fines del Estado Ecuatoriano consagrados en la constitución y demás instrumentos normativos.

Carrera de Trabajo Social

Los estudios de postgrado de la carrera de Trabajo Social se encuentran articulados a los estudios de grado que ofertamos, es decir, en grado y postgrado ofrecemos dos itinerarios que responden a la vocación de servicio del territorio en que nos encontramos, uno con la empresa pública y privada, ahí es donde se gesta la Maestría de Trabajo Social Laboral y otro con la Maestría de Protección Integral, enfocada en la garantía de derechos de las personas en situación de vulnerabilidad social.

MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS SOCIO-LABORAL

Objetivo de la Maestría: Nuestra maestría busca "Potenciar la formación de profesionales de Trabajo Social en el ámbito de la gestión social laboral, que permita el desarrollo y fortalecimiento de conocimientos, habilidades y destrezas para enfrentar los nuevos retos y contextos institucionales, desde una perspectiva interdisciplinaria, aportando al cumplimiento de derechos, normativas y políticas públicas ecuatorianas".

Tiene una duración de un año y es de modalidad Presencial.

MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL CON MENCIÓN EN PROTECCIÓN SOCIAL

Objetivo de la Maestría: Esta maestría se encuentra en proceso de aprobación y estará a disposición de los y las trabajadoras social a fines del 2022

Titulación: Magister en Trabajo Social con mención en Protección de Derechos

Formar profesionales de cuarto nivel, con amplios conocimientos académicos, con competencias praxeológicas, con valores éticos y morales y destrezas investigativas; capaces de producir, crear, innovar, producir, ejecutar alternativas metodológicas de intervención social e investigación para resolver los problemas de la sociedad actual y transformarla.

Planificación Estratégica 2022-2026 de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas

Antecedentes

La construcción de la planificación estratégica de las carreras de la Facultad, trajo consigo una interacción directa con los diferentes actores de la comunidad universitaria relacionados con las carreras; mediante varias jornadas de diálogo con docentes, personal administrativo, estudiantes y ex alumnos, y a su vez con los varios grupos de interés externos vinculados.

La tarea inició con un análisis interno sobre la ejecución del plan estratégico 2017-2021, teniendo como meta inicial la elaboración del FODA de las carreras, documento que se elaboró en conjunto y en varias sesiones de trabajo que sirvieron para el diseño de las estrategias que se verían reflejadas en la actual planificación estratégica, documento que proyecta lo que pretendemos lograr para el fortalecimiento y crecimiento inmediato de nuestras carreras que gozan de un alto prestigio a nivel nacional.

En este contexto, la planificación estratégica se estructuró en base a la proyección que desde las autoridades de la facultad se le pretende dar al crecimiento y rumbo que las carreras debentomar en pos de seguir consolidándose como la mejor opción académica en cada una de sus áreas.

Carrera de Derecho

Descripción de la Carrera

En un Estado social de Derechos y justicia proclamado por la actual Constitución de la República es necesaria la respuesta de la Carrera de Derecho como la formadora en los principios rectores sustentados de tal forma que puedan articularse sus distintas ramas con una lógica jurídica, y que el profesional logre ser un impulsor probado tanto en la ciencia jurídica como en su aplicación, con un criterio analítico de la normativa jurídica vigente y una capacidad de respuesta para los requerimientos de asesoría y defensa, tanto de los derechos individuales como de los colectivos, en armonía con las disposiciones actuales.

De conformidad con el Plan Nacional del Buen Vivir, el profesional del derecho formado en la Universidad Católica está en capacidad de garantizar la vigencia de los derechos y la justicia, así como garantizar el acceso a la participación pública y política.

En relación al Plan Nacional de Desarrollo, la Universidad Católica Santiago de Guayaquil declaró los dominios que involucran la carrera del derecho en el desarrollo humanístico, intercultural, científico con el Buen vivir, articulando lo público, privado y la sociedad civil.

Objeto de Estudio: Teorización sobre la praxis jurídica para la construcción de la justicia que responda a las necesidades sociales locales, nacionales e internacionales, y la atención al patrocinio o asesoría de derechos individuales y/o derechos colectivos.

Misión

Formar profesionales alta y técnicamente competentes, éticamente reflexivos, intelectualmente curiosos, con pensamiento global, socialmente comprometidos, constructores de un Estado social de derechos, capaces de trabajar con el Derecho en sus dimensiones fáctica, normativa, axiológica y argumentativa, en contextos tanto públicos como privados, administrando justicia, asesorando, investigando, litigando, legislando, teorizando, entre otras actividades vinculadas con la formación profesional jurídica.



Visión

La Carrera de Derecho de la UCSG ocupa un lugar destacado en el ámbito jurídico académico y profesional del país y goza de reconocimiento internacional, tanto por la sólida y competente formación de profesionales del Derecho que ofrece como por la producción teórica e investigativa que genera sobre asuntos y problemas jurídicos e interdisciplinarios, globales y locales



Políticas

Formar profesionales alta y técnicamente competentes, éticamente reflexivos/as, intelectualmente curiosos/as, con pensamiento global y socialmente comprometidos/as, para que operen en los diversos campos de ejercicio del derecho respondiendo crítica y pertinentemente a las constantes transformacionessociales del mundo y a las necesidades y demandas nacionales y locales, que requieren profesionales del derecho sólidamente formados/as en disciplinas jurídicas básicas, comprometidos/as con un estado de derechos y justicia, conscientes de la complejidad del conocimiento y capaces de aprender autónomamente a lo largo de sus vidas.



Perfil de egreso

El estudiante egresado de la carrera de Derecho según los resultados de aprendizaje previstos:

- Exhibe estrategias jurídicas de carácter sustantivo y adjetivo.
- Sitúa al Derecho en el contexto de las ciencias sociales y lo pone en diálogo con otras disciplinas.
- Trabaja con el carácter multidimensional y complejo del Derecho, entanto objeto de conocimiento y en tanto ciencia que lo estudia.
- Identifica y estudia problemas jurídicos en diferentes contextos sociales, económicos, interculturales, políticos, tecnológicos, etcétera, y propone y fundamenta posibles soluciones.
- Ausculta y decide fundadamente casos con implicaciones jurídicas.
- Argumenta con solvencia oral y escrita sobre situaciones, fenómenos o problemas de corte jurídico.
- Formula o ayuda a formular legislación.
- Trabaja individualmente y en equipo.
- Domina la escucha y la lectura comprensivas de una segunda lengua.



Carrera de Trabajo Social

Descripción de la Carrera

Somos una Carrera que brinda formación en Trabajo Social, una profesión del campo de las Ciencias Sociales y Humanas, que se orienta a intervenir en el desarrollo humano y los problemas que surgen de toda forma de exclusión, inequidad e injusticia social. Nuestra intervención se realiza desde una perspectiva holística (sistémica) integral, a partir del diseño, coordinación, y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos de intervención social con personas, familias, grupos, comunidades u organizaciones.

Nuestra formación teórica – práctica se organiza en respuesta a la naturaleza de la profesión y a la demanda social y laboral, con el fin de contar con graduados cuyos conocimientos, habilidades, destrezas y valores estén orientados a:

- El desarrollo humano, sustentados en los principios inalienables de los Derechos Humanos;
- la gestión del talento humano, el fortalecimiento de las organizaciones sociales y productivas, la responsabilidad social y la calidad de vida laboral;
- la intervención social individual, familiar, grupal, comunitaria, organizacional y territorial; en especial, dirigida a las familias y grupos de atención prioritaria;
- la investigación social, para la comprensión de realidades familiares, organizacionales y sociales;
- la promoción de la actoría de los sujetos, como ciudadanos, y el impulso de redes sociales, que incidan en marcos políticos institucionales;
- la atención de usuarios de instituciones públicas y privadas que brindan acciones para la garantía de los derechos humanos y la lucha por la erradicación de la pobreza y las violencias y exclusiones de género, generación, etnia y territorio.

Misión

Formar profesionales en Trabajo Social y Desarrollo Humano, con un pensamiento crítico e identificados con el compromiso ético-político de potenciar dinámicas de inclusión social y de emancipación de desigualdades de personas y grupos históricamente discriminados, a través del desarrollo de una actitud investigativa y de sólidos conocimientos en la gestión de servicios sociales, la formulación de política pública y la gestión de derechos en territorio.



Visión

Ser una Carrera que forme profesionales con un pensamiento crítico e identificados con el compromiso ético-político de potenciar dinámicas de inclusión social y de emancipación de desigualdades, diferenciándonos de otras propuestas educativas, por la calidad humana y académica de los servicios ofertados.



Políticas

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica de Guayaquil, en concordancia con los valores y políticas institucionales, así como respondiendo al marco de actuación internacional de los Trabajadores Sociales del mundo, define como sus políticas internas:

- Trabajar comprometidamente en los procesos de aprendizaje para garantizar una formación integral en los y las estudiantes de las modalidades que oferte la carrera, incorporando el enfoque de derechos, de género, de interculturalidad e intergeneracional.
- Fortalecer el trabajo interdisciplinar tanto entre docentes y estudiantes de la carrera, haciendo énfasis en el aporte social que se puede generar desde la academia para hacer frente a las diferentes problemáticas sociales, culturales, económicas y políticas.
- Promover la educación inclusiva posibilitando la formación de los y las estudiantes y la formación de sus docentes para el ejercicio de la inclusión en el aula.
- Incidir en la construcción de una cultura de paz, justicia y equidad, tanto en la comunidad educativa de Trabajo Social como en el Alma Mater y en los espacios de participación de los miembros de la comunidad de Trabajo Social.
- Transversalizar la justicia, equidad y calidad en las decisiones que se tomen en los procesos y subprocesos que se desarrollen en la puesta en marcha del servicio educativo.



Perfil de egreso

- Conceptualizan al ser humano como ser multidimensional, utilizando para su comprensión el aporte de las distintas disciplinas de las ciencias sociales, desde el enfoque de derechos.
- Actúan con principios éticos, orientando su intervención a partir de los valores humanistas
- Posicionan los derechos de los/as usuarios en los sistemas de bienestar y desarrollo humano, promoviendo la actoría social y la participación ciudadana.
- Comunican y promueven la toma de decisiones frente a la inclusión y solución pacífica de conflictos.
- Aplican en la producción académica e intervención profesional paradigmas, teorías de las Ciencias Sociales, desde enfoques de territorio, género, intergeneracional e interculturalidad.
- Aportan al análisis de los problemas sociales del espacio local, nacional y regional.
- Aplican estrategias metodológicas y operativas para la gestión del talento humano, el fortalecimiento de las organizaciones sociales y productivas, la responsabilidad social y la calidad de vida laboral.
- Aplican estrategias metodológicas y operativas para intervención en la protección integral de los y las ciudadanas, de manera especial los grupos prioritarios, en situación de riesgo social.
- Investigan, diseñan y aplican procesos de intervención social en los niveles individual, familiar, grupal, organizacional, territorial y comunitaria, utilizando los métodos de intervención profesional.
- Desarrollan planes estratégicos, programas de desarrollo y proyectos sociales
- Diseñan procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta para la comprensión de realidades familiares, organizacionales y sociales.



PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022-2026

Objetivos Estratégicos Institucionales

Objetivos Estratégicos
Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2026

OE 1	ACADÉMICO Garantizar la formación de profesionales íntegros y competentes que respondan con eficiencia a las necesidades de la sociedad.	OE 2	INVESTIGACIÓN Y POSGRADO Desarrollar programas de posgrado y proyectos de investigación con carácter interdisciplinario, intercultural e internacional, generando conocimientos, servicios de calidad y formación especializada a través de la interactividad y colaboración en redes, conforme a las capacidades y dominios de la UCSG contribuyendo a la sostenibilidad global.
OE 3	INNOVACIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN Y FORMACIÓN DOCTORAL Promover y difundir el desarrollo de la cultura de innovación y transferencia de conocimiento en atención a las necesidades internas y de impacto social; establecer estrategias que contribuyan a la internacionalización de las funciones sustantivas de la universidad, para garantizar la formación de profesionales con mentalidad, actitudes y competencias de ciudadanos mundiales que les permitan integrarse al escenario laboral transnacional; y, continuar apoyando los procesos de formación doctoral considerando las necesidades de desarrollo de los campos del conocimiento en que se insertan, en función de los problemas y demandas de la sociedad.	OE 4	VINCULACIÓN Reforzar la vinculación entre la universidad, el Estado y la sociedad para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de impacto social que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad.
		OE 5	ADMINISTRACIÓN Optimizar la gestión administrativa, financiera, el talento humano y el bienestar universitario, a través de la implementación de procesos de calidad que contribuyan a alcanzar la eficiencia y eficacia institucional.

Despliegue de la Planificación Estratégica 2022-2026 de las Carreras de la Facultad de
Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas

Matriz de Metas Plurianuales 2022-2026

Carrera de Derecho

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Garantizar la formación de profesionales íntegros y competentes que respondan con eficiencia a las necesidades de la sociedad.

Académico

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN	Línea Base 2021	Metas Plurianuales cuantitativas				
		(Descripción)			2022	2023	2024	2025	2026
1 Asegurar la calidad de los procesos de formación de grado.	a. Actualizar y revisar periódicamente el Modelo Educativo-Pedagógico de Grado.	Contar con un MEP-G 2022-2026 a partir de la actualización del modelo existente (MEP-G 2017-2021) en el 2022.	1. MEP-G 2022-2026 aprobado por CU en el primer semestre del 2022 (un documento) y socializado con la comunidad universitaria en el segundo semestre del año.	0	1	1	1	1	1
			2. Número de revisiones al MEP-G 2022-2026	0	1	1	1	1	1
	b. Mejorar la oferta académica de grado en función de las nuevas demandas y requerimientos de la sociedad.	Presentar un nuevo diseño curricular y ajustes curriculares sustantivos de la malla rediseñada de derecho	3. Número de proyectos de ajustes curriculares de las carreras cuya vigencia termina en el 2023.	1	1	1	0	0	0
			5. Número de informes sobre propuestas de ajustes sustantivos y no sustantivos de las carreras vigentes.	1	1	1	0	0	0

	c. Fortalecer el proceso de medición de resultados de aprendizaje por unidades de organización curricular.	Presentación de informe anual por cada unidad de organización curricular	7. Número de informes anuales por carrera revisados.	1	1	1	1	1	1
	d. Fortalecer el proceso de titulación en grado.	Incrementar la tasa de titulación	8. Tasa anual de titulación.	20%	21%	22%	23%	24%	25%
		Establecer estrategias para identificar las debilidades y oportunidades de mejora en el proceso de titulación en lo referente a las tutorías académicas.	9. Número de profesores con tutorías académicas y de ayudantes pedagógicos.	25	50	60	60	60	60
	e. Fortalecer el Sistema de Educación a Distancia (SED) como una unidad operativa y generadora de una educación de calidad.	Contribuir activamente en el proceso de análisis normativo del del SED	10. Número de informes de revisiones para la actualización de la normativa del SED	0	1	1	1	1	1
		Participar activamente en las jornadas de análisis modelo operativo del SED	11. Número de informes de revisiones para la actualización del modelo operativo del SED	0	1	1	1	1	1
	f. Fortalecer el rol de la Comisión Académica de grado como un ente asesor del Consejo Universitario para la revisión y actualización permanentes de los reglamentos, normativas y procesos académicos.	Realizar jornadas académicas con los docentes de cada área, a fin de proponer revisiones y actualizaciones de reglamentos	12. Número de informes de revisiones para la actualización de reglamentos.	0	1	1	1	1	1
		Realizar jornadas académicas con los docentes de cada área, a fin de proponer revisiones y actualizaciones de normativa	13. Número de informes de revisiones para la actualización de normativas.	0	1	1	1	1	1
		Realizar jornadas académicas con los docentes de cada área, a fin de proponer revisiones y actualizaciones de procesos académicos	14. Número de informes de revisiones para la actualización de procesos académicos de la universidad.	0	1	1	1	1	1

	g. Fortalecer el funcionamiento de las comisiones académicas de carreras para mejoras en el diseño y revisión de los programas de asignaturas, la actualización de la bibliografía y otros recursos, seguimiento a resultados de aprendizaje y perfil de egreso, prácticas preprofesionales y resultados de la evaluación integral docente.	Regularizar y estandarizar el funcionamiento y registro de la Comisión Académica de Carrera	15. Número de actas e informes registrados.	4	10	10	10	10	10
		Consolidar de forma sistemática las actualizaciones de Sílabos y requerimientos informáticos.	16. Número de reportes registrados.	2	2	2	2	2	2
		Optimizar la distribución de procesos entre el personal docente	17. Número de informes de revisión del distributivo docente de las carreras.	2	2	2	2	2	2
		Presentar informes completos, de manera oportuna sobre cada proceso para la realización de las jornadas de autoevaluación de la carrera	18. Número de informes de las jornadas de autoevaluación de carreras.	2	2	2	2	2	2
2 Fortalecer la formación, la calidad y la evaluación integral de los docentes de grado.	a. Implementar el proceso de titularización de los docentes de acuerdo con la autorización del Consejo Universitario.	Gestionar la titularización del mínimo de docentes requeridos según las necesidades de la carrera en concordancia con los parámetros de los organismos de control.	19. Número de profesores titularizados.	0	0	5	5	5	5
	b. Desarrollar e implementar un Plan de Formación y Actualización Docente.	Generar observaciones al Plan de Formación y Actualización docente presentados a la Comisión Académica.	20. Número de informes de seguimiento al Plan de Formación y Actualización docente presentados a la Comisión Académica	2	2	2	2	2	2
		Lograr incrementar la participación de la plantilla docente de la carrera	21. Número de profesores que participan en espacios de formación, capacitación y actualización docente.	0	15	30	30	40	40
		Generar estrategias que promuevan la participación docente en comunidades de innovación educativa.	22. Número de docentes que participan en Comunidades de innovación educativa	0	0	2	5	5	5

			implementadas.							
		Participar activamente en las jornadas de análisis de la normativa referente a la formación, capacitación y actualización docente.	23. Número de informes sobre la actualización de la normativa referente a la formación, capacitación y actualización docente.	0	1	1	1	1	1	1
	c. Incentivar la formación de cuarto nivel para los docentes.	Mantener el estándar de afinidad y grado académico de nuestros docentes	24. Número de docentes que alcanza el cuarto nivel	77	77	77	77	77	77	77
	d. Revisar periódicamente los procesos de evaluación integral docente de grado.	Mantener y mejorar el estándar de evaluación integral docente	25. Número de informes presentados sobre la evaluación integral docente en la Comisión Académica de la Universidad	2	2	2	2	2	2	2
3 Fortalecer y desarrollar los procesos de admisión de grado y los programas de acompañamiento o estudiantil.	a. Revisar y actualizar la normativa vigente de la admisión.	Participar activamente en la revisión y análisis de la normativa de admisión	26. Número de informes de revisión de normativas de admisión.	0	1	1	1	1	1	1
	b. Desarrollar mejoras en los procesos de admisión de grado.	Actualizar las acciones tendientes a la mejora del proceso de admisión	27. Número de informes sobre el cierre del proceso de admisión.	2	2	2	2	2	2	2
			28. Número de informes sobre el porcentaje de estudiantes que aprueban los procesos de admisión.	2	2	2	2	2	2	2
	c. Desarrollar mejoras en los procesos y programas de acompañamiento o estudiantil.	Incrementar el número de estudiantes que se involucran en el programa de acompañamiento estudiantil, a través de acciones que permitan su socialización y faciliten el acceso a este programa	29. Número de aspirantes y estudiantes atendidos por embajadores DAYAE.	0	5	5	10	10	10	

	Realizar actualizaciones en las funciones de los programas de acompañamiento estudiantil para la admisión y grado.	30. Número de informes de actualizaciones realizadas en las funciones de los programas de acompañamiento estudiantil para la admisión y grado	2	2	2	2	2	2
	Contar con formatos actualizados de los programas de acompañamiento estudiantil para la admisión y grado.	31. Número de informes de actualizaciones realizadas en los formatos de los programas de acompañamiento estudiantil para la admisión y grado.	0	1	1	1	1	1
	Contar con informe de las difusiones en los distintos medios de la universidad.	32. Número de informes de las difusiones en los distintos medios de la universidad.	0	1	1	1	1	1
	Contar con un informe de estudiantes becarios SNNA atendidos por los programas de CE y APE.	33. Número de informes de estudiantes becarios SNNA atendidos por los programas de CE y APE.	3	5	5	5	5	5
	Talleres y charlas sobre determinación de necesidades, liderazgo y gobernabilidad estudiantil realizados y orientados a la participación en los procesos de gobernabilidad estudiantil.	34. Número de talleres y charlas sobre determinación de necesidades, liderazgo y gobernabilidad estudiantil realizados y orientados a la participación en los procesos de gobernabilidad estudiantil.	0	1	1	1	1	1
	Contar con informes de estudiantes en segunda y tercera matrícula atendidos por los programas de CE y APE	35. Número de informes de estudiantes en segunda y tercera matrícula atendidos por los programas de CE y APE	2	2	2	2	2	2

	d. Promover la inclusión universitaria.	Participar activamente en las mesas de trabajo para elaborar políticas, propuestas y seguimiento para la atención de necesidades educativas especiales.	36. Número de mesas de trabajo para elaborar políticas, propuestas y seguimiento para la atención de necesidades educativas especiales.	0	1	1	1	1	1
		Desarrollar acciones de sostenibilidad ambiental en la formación de grado.	37. Número de acciones de sostenibilidad ambiental desarrolladas en la formación de grado.	0	1	1	1	1	1
		Proponer propuestas para la prevención y atención de actos de acoso, hostigamiento y violencia sexual	38. Número de propuestas aprobadas para la prevención y atención de actos de acoso, hostigamiento y violencia sexual	0	1	1	1	1	1
4 Desarrollar y actualizar los procesos y proyectos institucionales académicos.	a. Actualizar y optimizar los procesos académicos.	Contar con los procesos académicos pertinentes	39. Número de informes y/o rutas de procesos rediseñados.	1	5	5	5	5	5
	b. Implementar un portafolio de servicios de apoyo a la docencia, de innovación académica y de recursos de aprendizaje.	Capacitar anualmente al docente en el uso de los recursos digitales	40. Número de informes sobre recursos a disposición de los profesores.	1	1	1	1	1	1
			41. Número de diseños de programas de capacitación en recursos digitales.	0	1	1	1	1	1
	c. Desarrollar y apoyar actividades y programas de tipo profesional y académico que posicionen a nuestra universidad ante sus respectivos públicos.	Diseñar estrategias que contribuyan a las actividades y programas de tipo profesional y académico que posicionen a nuestra universidad ante sus respectivos públicos.	42. Número de informes y/o reseñas de los eventos dirigidos a los distintos colegios de Guayaquil.	0	1	1	1	1	1
43. Número de informes y/o reseñas de los eventos dirigidos a los estudiantes de la universidad.			0	1	1	1	1	1	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Desarrollar programas de posgrado y proyectos de investigación con carácter interdisciplinario, intercultural e internacional, generando conocimientos, servicios de calidad y formación especializada a través de la interactividad y colaboración en redes, conforme a las capacidades y dominios de la UCSG contribuyendo a la sostenibilidad global.

Investigación

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN	Línea Base 2021	Metas Plurianuales cuantitativas				
		(Descripción)			2022	2023	2024	2025	2026
1 Desarrollar investigación innovadora con calidad e impacto socio-económico y cultural.	c. Fortalecer el concurso UCSG Investiga.	Contar con proyectos de investigación en Tecnocatol por año	1)Número de propuestas presentadas en concurso para profesores UCSG Investiga	0	5	1	1	1	1
		Contar con propuestas presentadas anualmente en el concurso UCSG Investiga	2)Número de profesores participantes en concurso UCSG Investiga	0	5	1	1	1	1
7 Introducir espacios interactivos de gamificación y mentorías para el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes.	a. Fortalecer los concursos para estudiantes que fomentan la investigación.	Promocionar la participación de los estudiantes en las convocatorias a proyectos Tecnocatol	3)Número de proyectos presentados en concurso estudiantil TECNOCATOL	0	5	5	6	7	8
			4)Número de alumnos participantes en concurso TECNOCATOL	0	5	5	6	7	8
	c. Desarrollar actividades de investigación para estudiantes por medio del Club de Ciencias UCSG	Incrementar espacios de participación para estudiantes en Club de Ciencias UCSG	5)Número de alumnos participantes en actividades del Club de Ciencias UCSG	0	5	5	5	5	5
			6)Número de profesores participantes en actividades del Club de Ciencias UCSG	0	2	2	2	3	3
			7)Número de alumnos que participan en concursos de Posters de resultados de investigación	0	2	2	3	4	5

		generados por los estudiantes del Club de Ciencias .							
		8)Número de estudiantes participando en talleres de investigación	0	5	5	6	7	8	
	d. Realizar acciones de formación de estudiantes en internacionalización de la investigación.	Incrementar la realización de cursos de internacionalización a estudiantes	9)Número de estudiantes participando en talleres de internacionalización	0	1	1	2	3	4

Posgrado

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN	Línea Base 2021	Metas Plurianuales cuantitativas				
		(Descripción)			2022	2023	2024	2025	2026
1 Diversificar los programas de posgrado incorporando nuevos medios, saberes, tipos y perspectivas científicas para lograr calidad e impacto.	e. Articular la oferta de Posgrado con la de Grado con el fin de ampliar la trayectoria de aprendizaje y el proyecto de vida profesional de los estudiantes.	Incrementar los programas de Posgrado que se encuentran articulados con la oferta de grado de la UCSG	1)Número de ofertas de posgrados con aval de facultad y/o carreras	5	5	5	6	7	8
			2)Número de estudios cualitativos a los estudiantes de grado que estén cursando su último año de la carrera para determinar cuál es la expectativa para sus estudios de posgrado.	0	1	1	2	2	2
			3)Número de conferencias dirigidas a los estudiantes de Grado presentando las nuevas opciones de profesionalización para continuar su formación en la UCSG.	0	1	1	1	1	1

f. Fomento a la generación de la oferta doctoral.	Generación de una oferta doctoral relacionada a la Carrera de Derecho	4) Número de profesores participantes en talleres de diseño de programas de posgrado.	0	0	0	1	1	1
		5) Número de propuestas nuevas de posgrados alineadas a la Facultad.	0	0	0	1	1	1

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Promover y difundir el desarrollo de la cultura de innovación y transferencia de conocimiento en atención a las necesidades internas y de impacto social; establecer estrategias que contribuyan a la internacionalización de las funciones sustantivas de la universidad, para garantizar la formación de profesionales con mentalidad, actitudes y competencias de ciudadanos mundiales que les permitan integrarse al escenario laboral transnacional; y, continuar apoyando los procesos de formación doctoral considerando las necesidades de desarrollo de los campos del conocimiento en que se insertan, en función de los problemas y demandas de la sociedad.

Innovación

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS (Descripción)	INDICADORES DE GESTIÓN	Línea Base 2021	Metas Plurianuales cuantitativas				
					2022	2023	2024	2025	2026
1 Desarrollar conocimientos y capacidades para la gestión y operación de la innovación y transferencia de conocimiento (ITC) en la comunidad universitaria de UCSG	a. Desarrollar sesiones de difusión y capacitación sobre innovación y transferencia de conocimiento para la comunidad universitaria.	Realizar eventos internos para la difusión y capacitación sobre innovación y transferencia de conocimiento	1) Número de eventos realizados	0	1	1	1	1	1
			2) Número de eventos realizados	0	0	1	1	1	1
	b. Desarrollar conocimientos y capacidades de gestión de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria	Realizar eventos de socialización y difusión de las políticas de propiedad intelectual en la carrera	3) Número de eventos realizados	1	1	1	1	1	1
2 Establecimiento y gestión de una masa crítica de profesionales	a. Promover la vinculación de profesionales universitarios en las	Incorporar la incorporación de los docentes de la carrera en actividades de	4) Número de agentes de ITC registrados/ primer año	0	0	1	1	1	1

universitarios vinculados a la innovación y transferencia de conocimiento	actividades de transferencia de conocimiento en calidad de agentes de ITC	transferencia de conocimiento en calidad de agentes de ITC	5)Número de eventos realizados	0	0	1	1	1	1
3 Establecimiento y gestión de un conjunto de servicios y consultorías especializadas a ofertar desde UCSG	a. Promoción y difusión de la oferta de servicios de transferencia de conocimientos, consultorías, cursos y servicios de laboratorio	Realizar eventos de promoción y difusión de la oferta de servicios de transferencia de conocimientos, consultorías, cursos por parte de la carrera	6)Número de eventos realizados	0	1	1	1	1	1
			7)Número de reuniones realizadas	0	0	1	1	1	1
4 Promoción de la generación de empresas de base tecnológicas (startup y spinoff) derivadas de la creatividad y el conocimiento producidos en UCSG	a. Convocatorias a proyectos y retos de ITC	Contribuir en los procesos de generación de empresas en base al conocimiento producido por la UCSG	8)Número de eventos realizados	0	0	1	1	1	1
	b. Oferta de servicios de coworking, incubación y aceleración de empresas		9)Número de empresas incubadas o aceleradas	0	0	1	1	1	1
	c. Fortalecimiento del talento humano en el área del desarrollo de empresas de base tecnológicas startups/spinoff		10)Número de eventos realizados	0	0	1	1	1	1

5 Promoción de la opinión generada por los observatorios de la UCSG	a. Publicación de <i>White papers</i> con datos obtenidos y recolectados por los observatorios de la UCSG	Contar con un observatorio en materia jurídica que cuenta con publicaciones de "White papers"	11) Número de <i>White papers</i> publicados	0	0	1	1	1	1
	b. Fortalecimiento de la opinión generada por los observatorios de la UCSG		12) Número de eventos realizados	0	0	1	1	1	1

Internacionalización

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN	Línea Base 2021	Metas Plurianuales cuantitativas				
		(Descripción)			2022	2023	2024	2025	2026
1 Impulsar el desarrollo de proyectos académicos e investigativos con carácter internacional.	a. Articular con las Facultades e Institutos las oportunidades identificadas para el desarrollo de proyectos académicos, de prestación de servicios, de investigación y de impacto social con carácter internacional.	Contar con proyectos de investigación conjunta internacional	2)Número de proyectos investigación conjunta internacional por año	0	0	1	1	1	1
		Contar con cursos short term	3)Número de cursos <i>short term</i> anuales en Facultades	0	0	1	1	1	1
	b. Difundir en las Facultades, Carreras e Institutos los compromisos suscritos en los convenios internacionales específicos para la disciplina.	Ejecutar e implementar los compromisos suscritos en los convenios internacionales relacionados a la carrera	4)Número de actividades de convenios ejecutadas por Facultad	0	0	1	1	1	1
		c. Aumentar la participación en foros, congresos y jornadas científicas de prestigio internacional.	Incentivar la participación docente en foros, congresos y jornadas científicas	5)Número de participaciones ejecutadas por año	0	0	1	1	1
2 Promover la creación de alianzas estratégicas y redes conectivistas con instituciones y organismos que contribuyan a la internacionalización de la educación superior, de la ciencia, de la tecnología, la cultura o la sostenibilidad del planeta.	a. Establecer alianzas con redes de universidades internacionales.	Contar con convenios de red suscritos	6)Número de nuevos convenios de red suscritos por año	0	1	1	1	1	1
		b. Participar activamente en redes internacionales de educación superior, disciplinares, e investigativas desde las Facultades, Carreras e Institutos incrementando la visibilidad y posicionamiento internacional de la institución.	Participación en eventos promovidos por redes internacionales en educación superior, disciplinares e investigativas	7)Número de actividades en red ejecutadas anualmente desde Facultades, Carreras e Institutos	0	1	1	1	1
	8)Número de actividades de la red Erasmus ejecutadas anualmente			0	1	1	1	1	1
	9)Número de actividades ejecutadas anualmente OUI			0	1	1	1	1	1

	c. Presentar ponencias internacionales y/o participar en capacitaciones de alto nivel en el área de internacionalización de la educación superior por parte de los miembros de la Dirección de Internacionalización.	Contar con la participación de los docentes de la carrera de Derecho para presentar ponencias internacionales y/o participar en capacitaciones de alto nivel en el área de internacionalización de la educación superior	10) Número de ponencias anuales de internacionalización de la educación superior presentadas en foros internacionales por miembros de la Dirección Internacionalización	0	1	1	1	1	1
	d. Colaborar directamente en la Red de Internacionalización de la Educación Superior del Ecuador, REIES, contribuyendo al posicionamiento y visibilidad internacional de las universidades ecuatorianas.	Contribuir con las estrategias que se implementen para fortalecer el posicionamiento y visibilidad internacional de la universidad	11) Número de actividades en la red REIES ejecutadas anualmente	0	1	1	1	1	1
	e. Sustener la participación de la UCSG en redes y subsistemas de innovación de la cuádruple hélice (sectores académico, empresarial, público y comunitario) que activen los intercambios intersectoriales y haciendo sinergia para tributar al desarrollo sostenible y Agenda 2030.	Contribuir con las estrategias que se implementen por parte de la universidad	12) Número de participaciones en redes de sostenibilidad por año	0	0	1	1	1	1
3 Fomentar la cultura de internacionalización en el campus.	a. Incrementar las oportunidades de estudio en el extranjero a través de actividades de internacionalización en casa y propuestas de intercambios virtuales.	Contar con actividades de internacionalización desde la carrera	13) Número de Becas difundidas y postuladas por año	0	1	1	1	1	1
			14) Número de asignaturas virtuales presentadas por Facultad	0	1	1	1	1	1
	b. Incrementar las competencias interculturales en el campus a través de actividades de	Implementar las estrategias para el incremento de competencias interculturales	15) Número de exposiciones internacionales anuales en el Centro Cultural de la UCSG	0	0	1	1	1	1

internacionalización en casa.		16) Número de actividades anuales con temas internacionales con participación estudiantil	0	0	1	1	1	1
d. Promover a través de los medios institucionales la práctica de valores (paz y no violencia, respeto a las diferencias, igualdad de género, solidaridad, pluralismo, inclusión, etc.) que promuevan el respeto de las diferentes formas de expresión humana y la comprensión de una cultura internacional e intercultural.	Contribuir con las estrategias que se implementen por parte de la universidad	19) Número de episodios transmitidos del Programa de Valores	0	1	1	1	1	1
e. Difundir las oportunidades de estudio y crear programas conjuntos con instituciones educativas de los Estados Unidos de América a través del Centro de Asesoría Education USA.	Contribuir con las estrategias que se implementen por parte de la universidad	20) Número de programas COIL anuales realizados	0	1	1	1	1	1
		21) Número de intercambios estudiantiles con EEUU al año	0	0	1	1	1	1
		22) Número de <i>boot camps Fulbright</i> realizados anualmente	0	0	1	1	1	1
		23) Número de <i>conversation clubs</i> para aplicar a Universidades EEUU ejecutados	0	0	1	1	1	1
f. Difundir las oportunidades de concursos y ofertas de financiación de proyectos, becas, y captación de fondos provenientes del Gobierno y/o organizaciones en los Estados Unidos de América	Contribuir con las estrategias que se implementen por parte de la universidad	24) Número de difusiones realizadas, de becas y ofertas de financiamiento de proyectos, con fondos de EEUU	0	1	1	1	1	1

	g. Identificar y promover acuerdos estratégicos con Universidades de los EEUU a través del Centro de <i>Education USA</i> .	Contribuir con las estrategias que se implementen por parte de la universidad	25) Número de convenios anuales suscritos con EEUU	0	1	1	1	1	1
4 Integrar una dimensión internacional, intercultural y global en el currículo de la UCSG.	a. Capacitar a docentes, investigadores y estudiantes en estrategias sistémicas que favorezcan la internacionalización con enfoque conectivo de manera integral, fomentando las alianzas e intercambios de profesores, investigadores y estudiantes en modalidades presencial y virtual, fortaleciendo el talento académico y pedagógico de docentes para la internacionalización del currículo y beneficiando a la comunidad universitaria en su totalidad.	Contribuir con las estrategias que se implementen por parte de la universidad	26) % de docentes capacitados anualmente	0%	0%	30%	50%	60%	80%
	b. Incentivar en los docentes el trabajo colaborativo y en red para la conexión a nodos internos y externos y fuentes de información en el proceso de formación y de gestión del conocimiento.		27) Número de docentes capacitados anualmente en COIL	0	0	10	20	30	40
	c. Contar con una infraestructura de apoyo a la captación, recepción y acogida de profesores/investigadores y estudiantes internacionales, que favorezca el incremento de la movilidad presencial y potencie el carácter internacional de todas las actividades desarrolladas		28) Número de académicos internacionales x Facultad incrementados en listado por año	0	0	1	1	1	1
			29) Número de estudiantes internacionales en el campus por año	0	0	1	1	1	1
			30) Número de docentes internacionales en campus por año	0	0	1	1	1	1

	por la UCSG.		31)Número de estudiantes de la UCSG anualmente en movilidad internacional	0	0	1	1	1	1
			32)Número de docentes de la UCSG en docencia internacional por año	0	0	1	1	1	1
	d. Abrir espacios de pasantías en las direcciones administrativas para funcionarios de universidades y organismos internacionales con las que mantenemos convenios.		33)Número de pasantías internacionales de funcionarios realizadas en la UCSG anualmente	0	0	1	1	1	1
5 Gestionar y sistematizar el proceso de internacionalización de la UCSG.	b. Establecer lineamientos de autoevaluación de la internacionalización con estándares de modelos internacionales que incluye criterios y mecanismos para identificar las características de un proyecto educativo internacionalizado.	Contar con el proceso de autoevaluación en lo referente a internacionalización	36) % de resultados de autoevaluación de Carreras incluido en el POA.	0%	100%	100%	100%	100%	100%
	c.Incrementar los contactos con empresas y otros organismos públicos o privados internacionales donde laboran nuestros egresados.	Monitorear el proceso de seguimiento de graduados con énfasis a organismos internacionales	37)Número de empleadores incrementados por carrera en listado QS anualmente	0	0	1	1	1	1
	d. Registrar y mantener contacto con los egresados que están en el exterior, involucrarlos en las redes de aprendizaje y comunidades de práctica institucionales, y ofrecerles formación permanente para el desarrollo de su perfil global.	Implementar un adecuado proceso de seguimiento de graduados	38)% de graduados que responden la encuesta al año de graduarse	0%	30%	30%	30%	30%	30%
			39)% de graduados de quienes tenemos datos	0%	30%	30%	40%	40%	50%

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Reforzar la vinculación entre la universidad, el Estado y la sociedad para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de impacto social que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Vinculación

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN	Línea Base 2021	Metas Plurianuales cuantitativas				
		(Descripción)			2022	2023	2024	2025	2026
1 Profundizar las capacidades de relacionamiento institucional entre la UCSG, la administración pública, el entorno socioeconómico y la sociedad civil.	a. Reforzar la política de alianzas y convenios con sectores y organizaciones públicas y privadas.	Contar con convenios con instituciones públicas o privadas u organismos nacionales e internacionales	1) Número de convenios gestionados con instituciones públicas, privadas u organismos nacionales e internacionales	1	2	2	2	2	2
	b. Fortalecer las relaciones con los gobiernos autónomos descentralizados y las organizaciones comunitarias en la zona de influencia.	Contar con eventos de relacionamiento con gobiernos autónomos descentralizados o con organizaciones comunitarias en la zona de influencia	2) Número de eventos anuales de relacionamiento con gobiernos autónomos descentralizados o con organizaciones comunitarias en la zona de influencia.	0	0	1	1	1	1
	c. Incentivar la colaboración con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes	Contar con convenios con empresas privadas y organizaciones sociales para pasantías de estudiantes	3) Número de convenios suscritos con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes	0	1	1	1	1	1

	d. Crear la Red de Graduados de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Alumni UCSG, con el fin de fortalecer los lazos con nuestros exalumnos a través de programas de bolsa de trabajo, educación continua, prácticas preprofesionales, entre otros.	Contar con la red de graduados de la carrera de derecho	4) Número de exalumnos integrados en la Red de Graduados de la UCSG	0	20	20	20	20	20
2 Consolidar y ampliar el portafolio de programas, proyectos de vinculación y de educación continua	a. Desarrollar programas y proyectos de vinculación para atender las necesidades detectadas en el entorno de influencia de la UCSG.	Implementar proyectos de vinculación en continua ejecución	5) Número de proyectos de vinculación ejecutados	2	2	2	2	2	2
	b. Diseñar e implementar una plataforma de servicios de educación continua en línea.	Contar con una plataforma de servicios de educación continua	6) Número de plataformas de servicios de educación continua en línea	0	1	1	1	1	1
	c. Organizar e impulsar cursos y actividades de educación continua a fin de potenciar la transferencia cultural y del conocimiento desde las Facultades y Carreras	Estructurar una agenda de cursos y actividades de educación continua	7) Número de eventos anuales de educación continua ejecutados.	0	1	1	1	1	1
	d. Desarrollar y perfeccionar las modalidades instruccionales de educación continua.	Estructurar modalidades instruccionales de educación continua	8) Número de modalidades y plataformas instruccionales de servicios de educación continua en funcionamiento	0	0	1	1	1	1

3 Incrementar las acciones de movilidad nacional e internacional para estudiantes, docentes y personal administrativo de la UCSG.	a. Diseñar un programa de pasantías y de prácticas pre profesionales relacionadas con el perfil de cada carrera ejecutado a nivel nacional o internacional	Contar con un programa de pasantías y prácticas pre profesionales relacionadas con el perfil de la carrera ejecutado a nivel nacional o internacional	9) Número de estudiantes que participan en el programa de pasantías y de prácticas pre profesionales relacionadas con el perfil de cada carrera.	520	650	650	650	650	650
	b. Promover la participación de estudiantes y docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación.	Incentivar la participación de estudiantes y docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación.	10) Número de estudiantes en actividades de movilidad académica y/o de investigación.	0	0	1	1	1	1
			11) Número de docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación	0	0	1	1	1	1
	c. Fortalecer el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo.	Incentivar la participación de estudiantes en el programa de fondos no reembolsables de la UCSG al Mundo.	12) Número de estudiantes que participan en el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo.	0	0	1	1	1	1
			13) Número de docentes que participan en el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo.	0	0	1	1	1	1
	d. Fortalecer los vínculos con el programa ERASMUS +.	Contribuir con las estrategias que se implementen por parte de la universidad	14) Número convenios renovados con las Universidades que nos ofrecen movilidad a través del programa ERASMUS+	0	0	1	1	1	1

4 Potenciar las vías de comunicación internas y externas con los públicos objetivos	a. Difundir los resultados de los proyectos de vinculación, acciones de relacionamiento e iniciativas del Vicerrectorado.	Socializar los resultados de los proyectos de vinculación que se ejecuten anualmente	15) Número de eventos anuales de difusión	0	1	1	1	1	1
5 Fortalecer las condiciones necesarias para favorecer la empleabilidad de nuestros graduados.	a. Mantener diálogos permanentes con los posibles empleadores de nuestros graduados con el objeto de actualizar nuestros perfiles profesionales.	Crear estrategias, para mantener involucrados a los profesionales graduados de nuestra institución a fin de que se involucren como posibles empleadores de nuestros alumnos.	16) Número de actualizaciones de nuestros perfiles profesionales de nuestros graduados	0	0	1	1	1	1
	b. Colaborar con empresas e instituciones, en actividades académicas específicas, que apuntalen los procesos de formación y asesoramiento para la búsqueda de empleo de los/as egresados/as.	Contar con actividades académicas específicas que apuntalen los procesos de formación y asesoramiento para la búsqueda de empleo de los/as egresados/as.	17) Número de ferias laborales anuales con las empresas e instituciones públicas o privadas.	1	1	1	1	1	1
	c. Desarrollar y consolidar un programa formativo dirigido a perfeccionar las habilidades blandas de los futuros egresados con el objeto de orientarlos hacia una inserción asertiva al campo laboral.	Contar con programas formativos para el perfeccionamiento de habilidades blandas en nuestros estudiantes	18) Número de programas formativos de habilidades blandas en línea.	0	1	1	1	1	1

6 Fortalecer los procesos de planificación, evaluación y acreditación institucional para el aseguramiento de la calidad.	a. Elaborar un plan estratégico y prospectivo de desarrollo institucional de la vinculación a corto, mediano y largo plazo, para garantizar la calidad universitaria.	Contribuir con las estrategias que se implementen por parte de la universidad	19) Número de planes estratégicos y prospectivos de desarrollo institucional de la vinculación para garantizar la calidad universitaria.	0	1	1	1	1	1
	b. Fortalecer los procesos de autoevaluación permanentes de carreras y de programas académicos para garantizar niveles de calidad acordes a los procesos de acreditación nacional e internacional	Participar activamente de las jornadas anuales de autoevaluación del subsistema de vinculación y de la participación de Facultades y Carreras.	20) Número de jornadas anuales de autoevaluación de la gestión del subsistema de vinculación y de la participación de Facultades y Carreras.	0	1	1	1	1	1

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Optimizar la gestión administrativa, financiera, el talento humano y el bienestar universitario, a través de la implementación de procesos de calidad que contribuyan a alcanzar la eficiencia y eficacia institucional.

Administrativo

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN	Línea Base 2021	Metas Plurianuales cuantitativas				
		(Descripción)			2022	2023	2024	2025	2026
1 Incrementar la razonabilidad en los activos, suministros y otros bienes de la universidad así como la conformidad de la información	a. Implementar normas de control que permitan el correcto seguimiento a la provisión del servicio y resuelvan potenciales incumplimientos normativos en la gestión	Capacitar en manejo de extintores	1) Tasa: (No. Horas hombre capacitación ejecutada / No. Total Horas hombre capacitación planificada y aprobada) x 100%	80%	80%	80%	80%	80%	80%

	administrativa, seguridad y adquisiciones	Capacitar en procesos admisiones del SIU a la nueva asistente de secretaría	2) Tasa: (No. Horas hombre difusión de procedimientos internos / No. Total Horas hombre capacitación planificada y aprobada) x 100%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
2 Mejorar el proceso de adquisiciones garantizando la base de datos de proveedores calificados y evaluados; así como la reducción de tiempos de atención y efectividad de la compra.	b. Restructurar los métodos del proceso de adquisiciones. Incluir cumplimiento de estándares en términos de referencia y asegurar la programación de las compras con base a la planificación estratégica y operacional	Compra de suministros de oficina, computación, aseo, alimentos y bebidas, mobiliarios y equipos.	13) Tasa: (No. Adquisiciones contratadas/ No. Total Adquisiciones requeridas y planificadas en PAC) x 100%	20%	80%	80%	80%	80%	80%

<p style="text-align: center;">4 Asegurar la operatividad, disponibilidad de infraestructura y equipamiento con enfoque a la cadena de valor</p>	<p style="text-align: center;">a. Integrar recursos de la cadena de valor que resuelvan técnicamente las oportunidades de mejora presentadas en la provisión del servicio a través de la implementación de proyectos de titulación</p>	<p>Solicitar mantenimientos preventivos de equipos, mobiliarios e infraestructura.</p>	<p>24) Tasa: (No. Mantenimientos preventivos realizados por c/programas de ingeniería/ No. TTL. Mantenimientos planificados por c/programas de ingeniería) x 100%</p>	20%	70%	70%	80%	80%	80%
		<p>Solicitar adecuación y remodelación de espacios físicos, infraestructura y la implementación de nueva tecnología en equipos informáticos y de audio y video. Seguimiento de cumplimiento.</p>	<p>25) No. Hitos de desarrollo de infraestructura UCSG/ No. TTL. Hitos planificados y acordados en el Plan Desarrollo de Infraestructura) x 100%</p>	20%	90%	90%	90%	90%	90%
		<p>Solicitar mantenimientos correctivo de equipos, mobiliarios e infraestructura.</p>	<p>26) Tasa: (No. Intervenciones de mantenimiento realizadas a demanda/ No. TTL. Ordenes de Trabajo de mantenimiento) x 100%</p>	20%	80%	80%	80%	80%	80%

Carrera de Trabajo Social

ACADÉMICO									
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:									
<i>Garantizar la formación de profesionales íntegros y competentes que respondan con eficiencia a las necesidades de la sociedad.</i>									
OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	Indicador de Gestión	LÍNEA BASE 2021	Metas Plurianuales cuantitativas				
					2022	2023	2024	2025	2026
1 Asegurar la calidad de los procesos de formación de grado.	b. Mejorar la oferta académica de grado en función de las nuevas demandas y requerimientos de la sociedad.	Una propuesta de ajuste no sustantivo presentada, aprobada e implementada	3. Número de proyectos de ajustes curriculares de las carreras cuya vigencia termina en el 2023.	0	0	1	0	0	0
	c. Fortalecer el proceso de medición de resultados de aprendizaje por unidades de organización curricular.	Una propuesta de evaluación de resultados de aprendizaje (Complexivos por niveles) revisada, retroalimentada e implementada durante cada año.	7. Número de informes anuales por carrera revisados.	1	1	1	1	1	1
	d. Fortalecer el proceso de titulación en grado.	Incremento del porcentaje de tasa de titulación tanto en presencial como en distancia	8. Tasa anual de titulación.	28,75 %	30%	35%	40%	45%	50%
		Incremento del número de docentes con horas de tutorías académicas en cada semestre.	9. Número de profesores con tutorías académicas y de ayudantes pedagógicos.	4	4	5	5	6	6
	g. Fortalecer el funcionamiento de las comisiones académicas de carreras para mejoras en el diseño y revisión de los programas de asignaturas, la actualización de la bibliografía y otros recursos, seguimiento a resultados de aprendizaje y perfil de egreso, prácticas preprofesionales y resultados de la evaluación integral docente.	Mejora del registro de actas de Comisión Académica de Carrera	15. Número de actas e informes registrados.	19	20	20	20	20	20
		Actualización de syllabus conforme a los ajustes no sustentativos realizados.	16. Número de reportes registrados.	0	1	1	1	1	1
		Mejora en el cumplimiento de registros de distributivos	17. Número de informes de revisión del distributivo docente de las carreras.	0	2	2	2	2	2
		Mejora en el cumplimiento de sesiones de autoevaluación	18. Número de informes de las jornadas de autoevaluación de carreras.	1	1	1	1	1	1

2. Fortalecer la formación, la calidad y la evaluación integral de los docentes de grado.	b. Desarrollar e implementar un Plan de Formación y Actualización Docente.	Docentes de Trabajo Social participando en procesos de formación y actualización	21. Número de profesores que participan en espacios de formación, capacitación y actualización docente.	3	4	6	7	9	12
			22. Número de docentes que participan en Comunidades de innovación educativa implementadas.	0	1	1	2	2	2
	c. Incentivar la formación de cuarto nivel para los docentes.	Incremento del número de docentes que terminan sus estudios de cuarto nivel, a través de estrategias de vinculación del ejercicio de la docencia con sus temas de tesis	24. Número de docentes que alcanza el cuarto nivel	1	1	2	3	4	5
	d. Revisar periódicamente los procesos de evaluación integral docente de grado.	Ejecución de la evaluación integral implementando planes de mejora	25. Número de informes presentados sobre la evaluación integral docente en la Comisión Académica de la Universidad	0	1	1	1	1	1
3. Fortalecer y desarrollar los procesos de admisión de grado y los programas de acompañamiento estudiantil.	a. Revisar y actualizar la normativa vigente de la admisión.	Funcionamiento de admisión con instructivo de carrera que responda a la normativa institucional	26. Número de informes de revisión de normativas de admisión.	0	1	1	1	1	1
	b. Desarrollar mejoras en los procesos de admisión de grado.	Incrementar el número de aspirantes iniciales y aprobados en los procesos de admisión	28. Número de informes sobre el porcentaje de estudiantes que aprueban los procesos de admisión.	0	2	2	2	2	2
	d. Promover la inclusión universitaria.	Contar con procesos de inclusión documentados en la carrera	37. Número de acciones de sostenibilidad ambiental desarrolladas en la formación de grado.	0	1	2	2	2	2
		Contar con procesos de inclusión documentados en la carrera	38. Número de propuestas aprobadas para la prevención y atención de actos de acoso, hostigamiento y violencia sexual	0	1	2	2	2	2
4. Desarrollar y actualizar los procesos y proyectos institucionales académicos.	b. Implementar un portafolio de servicios de apoyo a la docencia, de innovación académica y de recursos de aprendizaje.	Docentes de Trabajo Social utilizando las propuestas de innovación académica y recursos de aprendizaje promovidas por el Vicerrectorado Académico	40. Número de informes sobre recursos a disposición de los profesores.	0	1	1	1	1	1
	c. Desarrollar y apoyar actividades y programas de tipo profesional y académico que posicionen a nuestra universidad ante sus respectivos públicos.	Implementación de programas de difusión de la carrera	42. Número de informes y/o reseñas de los eventos dirigidos a los distintos colegios de Guayaquil.	0	2	2	2	2	2

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO										
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: <i>Desarrollar programas de posgrado y proyectos de investigación con carácter interdisciplinario, intercultural e internacional, generando conocimientos, servicios de calidad y formación especializada a través de la interactividad y colaboración en redes, conforme a las capacidades y dominios de la UCSG contribuyendo a la sostenibilidad global.</i>										
INVESTIGACIÓN										
OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	Indicador de Gestión	LÍNEA BASE 2021	Metas Plurianuales cuantitativas					
					2022	2023	2024	2025	2026	
1 Desarrollar investigación innovadora con calidad e impacto socio-económico y cultural.	c. Fortalecer el concurso UCSG Investiga.	Lograr que los al menos 2 docentes participen cada año en el concurso UCSG Investiga	1) Número de propuestas presentadas en concurso para profesores UCSG Investiga	0	2	2	2	2	2	
			2) Número de profesores participantes en concurso UCSG Investiga		3	3	3	3	3	
7 Introducir espacios interactivos de gamificación y mentorías para el desarrollo de competencias investigativas en estudiantes.	a. Fortalecer los concursos para estudiantes que fomentan la investigación.	Asegurar la participación de estudiantes de Trabajo Social en los concursos que fomentan la investigación	3) Número de proyectos presentados en concurso estudiantil TECNOCATOL	2	2	2	2	2	2	
			4) Número de alumnos participantes en concurso TECNOCATOL		4	6	6	6	6	
	c. Desarrollar actividades de investigación para estudiantes por medio del Club de Ciencias UCSG	Asegurar la participación de estudiantes y docentes de Trabajo Social en el Club de Ciencias UCSG	5) Número de alumnos participantes en actividades del Club de Ciencias UCSG	0	1	2	2	3	3	
			6) Número de profesores participantes en actividades del Club de Ciencias UCSG	0	1	2	2	2		
			7) Número de alumnos que participan en concursos de Posters de resultados de investigación generados por los estudiantes del Club de Ciencias .	0	1	2	2	3	3	
			8) Número de estudiantes participando en talleres de investigación	0	1	2	2	3	3	
	d. Realizar acciones de formación de estudiantes en internacionalización de la investigación.	Iniciar un proceso de internacionalización de la investigación con estudiantes y docentes de la carrera	9) Número de estudiantes participando en talleres de internacionalización	0	1	2	3	4	5	
	POSGRADO									

1 Diversificar los programas de posgrado incorporando nuevos medios, saberes, tipos y perspectivas científicas para lograr calidad e impacto.	e. Articular la oferta de Posgrado con la de Grado con el fin de ampliar la trayectoria de aprendizaje y el proyecto de vida profesional de los estudiantes.	Lograr tres programas de maestrías en funcionamiento y la participación de los estudiantes de grado en nuestras propuestas de postgrado	1)Número de ofertas de posgrados con aval de facultady/o carreras	1	2	2	3	3	3
			2)Número de estudios cualitativos a los estudiantes de grado que estén cursando su último año de la carrera para determinar cuál es la expectativa para sus estudios de posgrado.	0	1	1	1	1	1
			3)Número de conferencias dirigidas a los estudiantes de Grado presentando las nuevas opciones de profesionalización para continuar su formación en la UCSG.	0	2	2	2	2	2
	f. Generar programas doctorales de la UCSG.	Promover la participación de docentes en diseños de programas de posgrados	4)Número de profesores participantes en talleres de diseño de programas de posgrado	0	1	2	3	3	3
		Participar en el diseño de ofertas de postgrado en la facultad y en la universidad	5)Número de propuestas nuevas de posgrados alineadas a la facultad	0	2	2	3	3	3

INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:

Promover y difundir el desarrollo de la cultura de innovación y transferencia de conocimiento en atención a las necesidades internas y de impacto social; establecer estrategias que contribuyan a la internacionalización de las funciones sustantivas de la universidad, para garantizar la formación de profesionales con mentalidad, actitudes y competencias de ciudadanos mundiales que les permitan integrarse al escenario laboral transnacional; y, continuar apoyando los procesos de formación doctoral considerando las necesidades de desarrollo de los campos del conocimiento en que se insertan, en función de los problemas y demandas de la sociedad.

INNOVACIÓN									
OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN	Línea Base 2021	Metas Plurianuales cuantitativas				
		(Descripción)			2022	2023	2024	2025	2026

<p>1 Desarrollar conocimientos y capacidades para la gestión y operación de la innovación y transferencia de conocimiento (ITC) en la comunidad universitaria de UCSG</p>	<p>a. Desarrollar sesiones de difusión y capacitación sobre innovación y transferencia de conocimiento para la comunidad universitaria.</p>	<p>Participación en las sesiones de difusión organizadas por innovación</p>	<p>1)Número de eventos realizados</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
---	---	---	---------------------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

2 Establecimiento y gestión de una masa crítica de profesionales universitarios vinculados a la innovación y transferencia de conocimiento	a. Promover la vinculación de profesionales universitarios en las actividades de transferencia de conocimiento en calidad de agentes de ITC	Participación en las sesiones organizadas por la dirección de innovación	4)Número de agentes de ITC registrados/ primer año	0	0	1	0	1	0
3 Gestión de un conjunto de servicios y consultorías especializados a ofertar desde UCSG	a. Promoción y difusión de la oferta de servicios de transferencia de conocimientos, consultorías, cursos y servicios de laboratorio	Identificación de carteras de servicios de transferencia de conocimiento, consultorías y otras desde la carrera de TS	7)Número de reuniones realizadas	0	1	1	1	1	1
INTERNACIONALIZACIÓN									
OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN	Línea Base 2021	Metas Plurianuales cuantitativas				
		(Descripción)			2022	2023	2024	2025	2026
1 Impulsar el desarrollo de proyectos académicos e investigativos con carácter internacional.	a. Articular con las Facultades e Institutos las oportunidades identificadas para el desarrollo de proyectos académicos, de prestación de servicios, de investigación y de impacto social con carácter internacional.	Articulación con IES de América Latina para iniciar proyecto de investigación conjunto	2)Número de proyectos investigación conjunta internacional por año	0	0	1	0	1	0
	b. Difundir en las Facultades, Carreras e Institutos los compromisos suscritos en los convenios internacionales específicos para la disciplina.	Desarrollo de actividades que correspondan a los convenios firmados por la carrera (activación de convenios)	4)Número de actividades de convenios ejecutadas por Facultad	0	0	1	1	1	1
	c. Aumentar la participación en foros, congresos y jornadas científicas de prestigio internacional.	Incremento en participación de docentes en foros, congresos y jornadas científicas	5)Número de participaciones ejecutadas por año	2	2	3	4	4	5
2 Promover la creación de alianzas estratégicas y redes	a. Establecer alianzas con redes de universidades internacionales.	Búsqueda y articulación en redes de universidades internacionales	6)Número de nuevos convenios de red suscritos por año	0	0	1	1	1	1

conectivistas con instituciones y organismos que contribuyan a la internacionalización de la educación superior, de la ciencia, de la tecnología, la cultura o la sostenibilidad del planeta.	b. Participar activamente en redes internacionales de educación superior, disciplinares, e investigativas desde las Facultades, Carreras e Institutos incrementando la visibilidad y posicionamiento internacional de la institución.	Participación en red de género	7)Número de actividades en red ejecutadas anualmente desde Facultades, Carreras e Institutos	0	1	1	1	1	1
3 Fomentar la cultura de	a. Incrementar las oportunidades de estudio en el extranjero a través de actividades de internacionalización en casa y propuestas de intercambios virtuales.	Preparación y presentación de cátedras virtuales	14)Número de asignaturas virtuales presentadas por Facultad	0	0	1	2	2	2

internacionalización en el campus.	b. Incrementar las competencias interculturales en el campus a través de actividades de internacionalización en casa.	Preparación y presentación de actividades con temas internacionales	16) Número de actividades anuales con temas internacionales con participación estudiantil	0	0	1	1	1	1
	f. Difundir las oportunidades de concursos y ofertas de financiación de proyectos, becas, y captación de fondos provenientes del Gobierno y/o organizaciones en los Estados Unidos de América	Contribución en los procesos de difusión de oferta de estudios con fondos de EEUU	24) Número de difusiones realizadas, de becas y ofertas de financiamiento de proyectos, con fondos de EEUU	0	0	1	1	1	1
	g. Identificar y promover acuerdos estratégicos con Universidades de los EEUU a través del Centro de Education USA.	Identificación, búsqueda y promoción de convenios con alguna universidad norteamericana que tenga TS	25) Número de convenios anuales suscritos con EEUU	0	0	0	1	0	1
4 Integrar una dimensión internacional, intercultural y global en el currículo de la UCSG.	a. Capacitar a docentes, investigadores y estudiantes en estrategias sistémicas que favorezcan la internacionalización con enfoque conectivo de manera integral, fomentando las alianzas e intercambios de profesores, investigadores y estudiantes en modalidades presencial y virtual, fortaleciendo el talento académico y pedagógico de docentes para la internacionalización del currículo y beneficiando a la comunidad universitaria en su totalidad.	Participación en procesos de capacitación propuestos por la dirección de internacionalización	26) % de docentes capacitados anualmente	0%	0%	10%	10%	10%	10%
	c. Contar con una infraestructura de apoyo a la captación, recepción y acogida de profesores/investigadores y estudiantes internacionales, que favorezca el incremento de la movilidad presencial y potencie el carácter internacional de todas las actividades desarrolladas por la UCSG.	Promoción de la movilidad de estudiantes	29) Número de estudiantes internacionales en el campus por año	0	1	1	1	1	1
		Promoción de la movilidad de docentes	30) Número de docentes internacionales en campus por año	0	1	1	1	1	1
		Promoción de la movilidad de estudiantes	31) Número de estudiantes de la UCSG anualmente en movilidad internacional	0	0	0	1	0	1
		Promoción de docencia internacional	32) Número de docentes de la UCSG en docencia internacional por año	0	0	1	0	1	0
5 Gestionar y sistematizar el proceso de internacionalización de la UCSG.	d. Registrar y mantener contacto con los egresados que están en el exterior, involucrarlos en las redes de aprendizaje y	Identificación y registro de graduados que viven y trabajan en la profesión en el extranjero	38) % de graduados que responden la encuesta al año de graduarse	0%	0%	5%	10%	10%	10%

	comunidades de práctica institucionales, y ofrecerles formación permanente para el desarrollo de su perfil global.								

VINCULACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:

Reforzar la vinculación entre la universidad, el estado y la sociedad para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de impacto social que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES DE GESTIÓN	Línea Base 2021	Metas Plurianuales cuantitativas				
		(Descripción)			2022	2023	2024	2025	2026
1 Profundizar las capacidades de relacionamiento institucional entre la UCSG, la administración	a. Reforzar la política de alianzas y convenios con sectores y organizaciones públicas y privadas.	Mediante un diagnóstico de la situación de convenios de la carrera, gestionar nuevos convenios a activar las cartas de compromiso con actores claves	1. Número de convenios gestionados con instituciones públicas, privadas u organismos nacionales e internacionales	1	1	1	1	1	1

pública, el entorno socioeconómico y la sociedad civil.	b. Fortalecer las relaciones con los gobiernos autónomos descentralizados y las organizaciones comunitarias en la zona de influencia.	Diseño de propuesta de articulación con los GAD y Organizaciones comunitarias e implementación de 2 propuestas de fortalecimiento de las relaciones entre actores	2) Número de eventos anuales de relacionamiento con gobiernos autónomos descentralizados o con organizaciones comunitarias en la zona de influencia.	0	2	3	3	3	3
	c. Incentivar la colaboración con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes	Desarrollo de visitas e iniciativas interinstitucionales para propiciar el acercamiento con empresas públicas y privadas	3) Número de convenios suscritos con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes	1	1	1	1	1	1
	d. Crear la Red de Graduados de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Alumni UCSG, con el fin de fortalecer los lazos con nuestros exalumnos a través de programas de bolsa de trabajo, educación continua, prácticas preprofesionales, entre otros.	Difusión de la red de graduados e inscripción de un porcentaje de graduados en la red	4) Número de exalumnos integrados en la Red de Graduados de la UCSG	0	15	15	15	15	15
2. Consolidar y ampliar el portafolio de programas, proyectos de vinculación y de educación continua	a. Desarrollar programas y proyectos de vinculación para atender las necesidades detectadas en el entorno de influencia de la UCSG.	Implementación de dos proyectos de vinculación y articulación en ellos con otras carreras de la universidad	5) Número de proyectos de vinculación ejecutados	2	2	2	2	2	2
	c. Organizar e impulsar cursos y actividades de educación continua a fin de potenciar la transferencia cultural y del conocimiento desde las Facultades y Carreras	Ejecución de propuesta de educación continua diseñada	7) Número de eventos anuales de educación continua ejecutados.	0	1	1	1	1	1
3 Incrementar las acciones de movilidad nacional e internacional para estudiantes, docentes y personal administrativo de la UCSG.	a. Diseñar un programa de pasantías y de prácticas preprofesionales relacionadas con el perfil de cada carrera ejecutado a nivel nacional o internacional	Un programa de práctica retroalimentado con la participación de los grupos de interés de la carrera.	9) Número de estudiantes que participan en el programa de pasantías y de prácticas pre profesionales relacionadas con el perfil de cada carrera.	110	110	110	110	110	110
	b. Promover la participación de estudiantes y docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación.	Implementación de un proceso de búsqueda y motivación para generar la movilidad docente y estudiantil	10) Número de estudiantes en actividades de movilidad académica y/o de investigación.	0	0	1	1	1	1
			11) Número de docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación	0	0	0	1	0	1
4. Potenciar las vías de comunicación internas y externas con los públicos objetivos	a. Difundir los resultados de los proyectos de vinculación, acciones de relacionamiento e iniciativas del Vicerrectorado.	Participación en eventos para difundir los proyectos de vinculación y lograr 2 materiales de difusión anualmente	15) Número de eventos anuales de difusión	0	1	1	1	1	1
5. Fortalecer las condiciones necesarias para favorecer la empleabilidad de nuestros	a. Mantener diálogos permanentes con los posibles empleadores de nuestros graduados con el objeto de actualizar nuestros perfiles profesionales.	Incorporación de criterios de empleadores en la actualización de los perfiles profesionales e incorporación de sus ofertas de empleo en la APP Alumni	16) Número de actualizaciones de nuestros perfiles profesionales de nuestros graduados	0	0	1	0	0	1

graduados.									
	b. Colaborar con empresas e instituciones, en actividades académicas específicas, que apunten los procesos de formación y asesoramiento para la búsqueda de empleo de los/as egresados/as.	Participación de los estudiantes de último año en ferias promovidas por Vicerrectorado.	17) Número de ferias laborales anuales con las empresas e instituciones públicas o privadas.	0	1	1	1	1	1
	c. Desarrollar y consolidar un programa formativo dirigido a perfeccionar las habilidades blandas de los futuros egresados con el objeto de orientarlos hacia una inserción asertiva al campo laboral.	Diseño e implementación de taller on line para el perfeccionamiento de habilidades blandas en los estudiantes.	18) Número de programas formativos de habilidades blandas en línea.	0	1	1	1	1	1

6. Fortalecer los procesos de planificación, evaluación y acreditación institucional para el aseguramiento de la calidad.	b. Fortalecer los procesos de autoevaluación permanentes de carreras y de programas académicos para garantizar niveles de calidad acordes a los procesos de acreditación nacional e internacional	Revisión de los procesos de desarrollo de la vinculación en la carrera para la generación de evidencias para acreditación institucional	20) Número de jornadas anuales de autoevaluación de la gestión del subsistema de vinculación y de la participación de Facultades y Carreras.	1	1	1	1	1	1
---	---	---	--	---	---	---	---	---	---

ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5:

Optimizar la gestión administrativa, financiera, el talento humano y el bienestar universitario, a través de la implementación de procesos de calidad que contribuyan a alcanzar la eficiencia y eficacia institucional.

OBJETIVOS OPERATIVOS	ESTRATEGIAS	METAS (Descripción)	INDICADORES DE GESTIÓN	Línea Base 2021	Metas Plurianuales cuantitativas				
					2022	2023	2024	2025	2026
1 Incrementar la razonabilidad en los activos, suministros y otros bienes de la universidad, así como la conformidad de la información	a. Implementar normas de control que permitan el correcto seguimiento a la provisión del servicio y resuelvan potenciales incumplimientos normativos en la gestión administrativa, seguridad y adquisiciones	Capacitar en manejo de extintores	1) Tasa: (No. Horas hombre capacitación ejecutada / No. Total Horas hombre capacitación planificada y aprobada) x 100%	0%	75%	75%	75%	100%	100%
		Capacitar en primeros auxilios		0%	50%	50%	75%	75%	75%
2 Mejorar el proceso de adquisiciones garantizando la base de datos de proveedores calificados y evaluados; así como la reducción de tiempos de atención y efectividad de la compra.	b. Restructurar los métodos del proceso de adquisiciones. Incluir cumplimiento de estándares en términos de referencia y asegurar la programación de las compras con base a la planificación estratégica y operacional	Compra de suministros de oficina, computación, aseo, alimentos y bebidas, mobiliarios y equipos.	13) Tasa: (No. Adquisiciones contratadas/ No. Total Adquisiciones requeridas y planificadas en PAC) x 100%	0%	50%	75%	80%	80%	80%

Matriz de indicadores de calidad

N°	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA
1	OO3	Tasa de admitidos para nuevo ingreso al primer ciclo o módulo	Determina cantidad de aspirantes que aprueban su acceso al primer ciclo o módulo, de los que hicieron curso o examen de admisión, o nivelación, en la carrera o programa	$(\# \text{ de estudiantes que aprobaron el examen de acceso o el curso de ingreso} / \# \text{ de estudiantes inscritos en el examen de admisión o curso de ingreso}) \times 100$
2	OO3	Tasa de matriculados de nuevo ingreso en primer Ciclo	Identifica cuántos estudiantes de nuevo ingreso en primer ciclo hay en una carrera o programa, facultad, universidad	$(\# \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en la carrera o programa} / \text{Total de estudiantes matriculados de la carrera o programa en el primer ciclo o módulo}) \times 100$
3	OO3	Número de estudiantes que ingresaron por procesos de homologación	Identifica cuántos estudiantes han ingresado a la universidad por procesos de homologación, clasificados por su tipo	# de estudiantes que ingresaron a la universidad por procesos de homologación, clasificados por tipo de homologación
4	OO1	Tasa de graduación grado	Permite conocer cuántos estudiantes se gradúan en una carrera o programa, de una misma cohorte de ingreso, considerando el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico adicional	$(\# \text{ de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o tres períodos académicos en relación a su cohorte de entrada} / \text{total de estudiantes de la misma cohorte}) \times 100$
5	OO1	Índice de Satisfacción Estudiantil	Mide el grado de satisfacción estudiantil de acuerdo a la percepción de calidad en la formación y en los servicios recibidos en la institución.	$(\text{Sumatoria de criterios ISE evaluados como "muy satisfecho" y "moderadamente satisfecho"} / \text{total de respuestas válidas}) \times 100$
6	OO1	Tasa de reprobación de una asignatura por calificaciones	Relación porcentual entre estudiantes que reprobaron la asignatura por calificaciones y el total de los registrados	$\# \text{ de estudiantes que reprobaron la asignatura por calificaciones} / \text{el} \# \text{ de estudiantes registrados en la asignatura} \times 100$
7	OO1	Tasa de reprobación de una asignatura por asistencia	Relación porcentual entre estudiantes que reprobaron la asignatura por asistencias y el total de los registrados	$\# \text{ de estudiantes que reprobaron la asignatura por asistencias} / \text{el} \# \text{ de estudiantes registrados en la asignatura} \times 100$

8	OO3	Reingreso de estudiantes	Indica el número de estudiantes que reingresaron a una carrera durante un periodo específico	número de estudiantes que reingresaron a una carrera durante un periodo específico (semestre)
9	OO1	Tasa de abandono	Expresa el grado de no continuidad del estudiante en una carrera o programa. Un estudiante abandona la carrera cuando, sin haberse graduado en la misma no se matricula en ella durante dos semestres académicos consecutivos	(# de estudiantes matriculados en un periodo académico y que no se han matriculado en los dos semestres académicos siguientes / la totalidad de matriculados de ese periodo académico de referencia) X 100
10	OO1	Tasa de eficiencia	Expresa número total de créditos del plan de estudios a los que debieron registrarse a lo largo de sus estudios el grupo de graduados de un semestre académico específico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse	(# total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado / # total de créditos en los que se ha matriculado) X 100
11	OO1	Tasa de rendimiento de estudiantes en primera matrícula	Relación porcentual entre número de estudiantes aprobados en 1ra matrícula y de registrados en primera matrícula (por materia o ciclo)	(# de aprobados en primera matrícula / registrados en primera matrícula, por materia, por ciclo) X 100
12	OO1	Tasa de rendimiento de estudiantes en segunda matrícula	Relación porcentual entre número de estudiantes aprobados en 2da matrícula y de registrados en primera matrícula (por materia o ciclo)	(# de aprobados en segunda matrícula / registrados en primera matrícula, por materia, por ciclo) X 100
13	OO1	Tasa de rendimiento de estudiantes en tercera matrícula	Relación porcentual entre número de estudiantes registrados en 3ra matrícula y del total de registrados (por materia o ciclo)	(# de estudiantes registrados en 3ra matrícula / totalidad de los estudiantes de la institución) X 100
14	OO3	Sostenibilidad ambiental estudiantes grado	Acciones realizadas en el marco de concienciación ambiental desarrolladas por estudiantes	# de acciones de sostenibilidad ambiental desarrolladas en la formación de grado
15	OO3	Tasa de respuesta del alumnado a la encuesta de satisfacción	Permite conocer la tasa de respuesta de los estudiantes a la encuesta de satisfacción	# de estudiantes que ha respondido a la encuesta / # de estudiantes a los que se envió la encuesta X 100
16	OO2	Tasa de respuesta del profesorado a la encuesta de satisfacción	Relación porcentual entre el número total de profesores/as a los que se ha remitido la encuesta de satisfacción y el número de profesores/as que han respondido	# de profesores/as que ha respondido a la encuesta / # de profesores/as a los que se envió la encuesta X 100

17	OO2	Índice de Satisfacción Docente	Mide el grado de satisfacción docente	(Sumatoria de criterios ISD evaluados como "muy satisfecho" y "moderadamente satisfecho" / total de respuestas válidas) X 100
18	OO2	Porcentaje de docentes nombrados a tiempo completo y medio tiempo	Relación porcentual entre el número de docentes nombrados a tiempo completo y medio tiempo de la institución versus el total de la planta docente de un periodo determinado	(# de docentes nombrados a tiempo completo de la institución/ total de docentes institución) X 100
19	OO2			(# de docentes nombrados a medio tiempo de la institución/total de docentes institución) X 100
20	OO2	Titularidad del profesorado	Relación porcentual entre el número de docentes titulares y el total de planta docente de un período Determinado	(# de docentes titulares institución / total de docentes institución) X 100
21	OO2	Porcentaje de profesores participantes en espacios de formación, capacitación y actualización docente	Porcentaje de profesores que han participado en espacios de formación, capacitación y actualización docente y el total de profesores de la universidad.	(# de profesores que han participado en espacios de formación, capacitación y actualización docente / total de profesores de la institución) X 100
22	OO2	Porcentaje de docentes con grado de PhD	Relación porcentual entre docentes con grado de PhD con que cuenta la institución y el total de la planta docente de un periodo determinado	(# de docentes con grado de PhD con que cuenta la institución / total de docentes institución) X 100
23	OO2	Porcentaje de docentes con grado de magíster o especialistas médicos	Expresa en porcentaje docentes con título de cuarto nivel (excepto PhD), en relación con el total de sus docentes.	(# de docentes con grado de magíster o especialistas médicos con que cuenta la institución/ total de docentes institución) X 100
24	OO2	Proporción de docentes por estudiante	Proporción del número total de docentes entre el número de estudiantes Matriculados	Total, de la planta docente / total de estudiantes matriculados durante el año de referencia X 100
25	OO3	Cantidad de reclamaciones o sugerencias recibidas y atendidas	Relación porcentual para conocer el número de reclamaciones que han sido atendidas en el semestre o módulo versus el total de reclamaciones recibidas.	(# de reclamaciones o sugerencias que han sido atendidas en el semestre (grado) o módulo (programa) determinado/ total de reclamaciones recibidas) X 100

Anexos

Plan Estratégico de Desarrollo
Institucional 2017-2021:
Autoevaluación de las Carreras de la
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias
Sociales y Políticas

Autoevaluación 2017-2021

Carrera de Derecho

La carrera de Derecho, durante los periodos académicos comprendidos entre los años 2017-2021 presentó, dentro de las jornadas de autoevaluación, los resultados en base a los indicadores que se refieren a continuación:

1. Tutorías Académicas:

1. Se consideraron los resultados de ambas modalidades (presencial y a distancia) en donde se consideró el número de docentes que en el semestre contaron con tutorías académicas planificadas. A su vez, se tomó en cuenta el número de estudiantes que recibieron las tutorías.

2. Programa de Asesoría Pedagógica Estudiantil (APE):

1. Con relación al programa de asesoría, las directrices que se consideraron fueron el número de estudiantes ayudantes pedagógicos autorizados para el semestre.

2. Número de estudiantes que recibieron las ayudantías.

3. Este indicador se tabuló en consideración a los informes proporcionados por la Asesora Pedagógica Estudiantil de la Facultad.

3. Programa de Consejería Estudiantil (CE)

1. Dentro de este indicador, se consideró el número de estudiantes atendidos por CE en el semestre, adicionalmente se requirió determinar el número de situaciones que fueron atendidas.

2. Este indicador se tabuló en consideración a los informes proporcionados por la Consejera Estudiantil de la Facultad.

4. Investigación.

1. La carrera hizo referencia al número de docentes con proyectos de investigación ejecutados durante los semestres. A su vez, consideró a los estudiantes reportados.

2. Como parte de este indicador también se hizo referencia a los docentes que participaron en congresos u otros eventos de investigación.

5. Vinculación.

1. Dentro de la jornada de autoevaluación, se reportó el número de docentes que realizaron proyectos de vinculación, junto con el número de estudiantes que participaron tanto en la modalidad presencial (Sembrando Participación y Diálogo / Consultorio Jurídico) como en la modalidad a Distancia (Asesoría Jurídica Virtual Gratuita).

Para cada uno de los indicadores, se estableció una valoración general de cumplimiento y efectividad que oscilaba entre satisfactorio y casi satisfactorio.

Para el año 2020, considerando el contexto social mundial que se presentó por la emergencia sanitaria del SARS-CoV-2, se acogieron ciertos ajustes en la modalidad presencial para continuar con las clases desde la virtualidad. Con estos antecedentes, dentro de las jornadas de autoevaluación se presentaron los siguientes indicadores:

- Detalle de recursos por estudiantes.
- Detalle de recursos por docentes.

En el semestre B-2020, se consideró el análisis del uso de los recursos para las interacciones entre profesor-estudiante en el entorno virtual. Para estos efectos, se requirió la revisión de las aulas virtuales en la plataforma Moodle B-2020, análisis con base a la información proporcionada por el SIU.

La ruta correspondiente para el análisis de la información fue: Consultas y Reportes/Desde A-2020/Informes Moodle. Se acogieron los resultados de las siguientes pantallas:

- SGAD014F: Usos de recursos docentes.
- SGAD018F: Usos de recursos estudiantes.
- SGAD019F: Gráfico de actividades plataforma virtual.

USOS DE RECURSOS DOCENTE					
Malla	Modalidad	Recursos	Foro	Microsoft Teams	Chat
Actualizada	Presencial	Creados	101	1384	1
Actualizada	Presencial	Usados	570	4311	6
Rediseñada	Presencial	Creados	302	1438	2
Rediseñada	Presencial	Usados	1609	5130	45
Actualizada	A distancia	Creados	196	8	1
Actualizada	A distancia	Usados	1793	23	12
Rediseñada	A distancia	Creados	1106	47	0
Rediseñada	A distancia	Usados	9655	142	7

USOS DE RECURSOS DOCENTE								
Malla	Modalidad	Cuestionario	Lección	Taller	URL	Tarea	Recursos	Páginas
Actualizada	Presencial	171	3	4	111	314	563	25
Actualizada	Presencial	9511	54	140	232	10307	1107	165
Rediseñada	Presencial	182	1	20	250	567	561	26
Rediseñada	Presencial	18529	298	156	508	13383	1162	98
Actualizada	A distancia	275	12	0	44	264	73	51
Actualizada	A distancia	2767	65	0	325	7053	770	1200
Rediseñada	A distancia	744	2	4	134	1013	203	60
Rediseñada	A distancia	6150	2	5	1121	36361	3222	54

USOS DE RECURSOS ESTUDIANTES				
Malla	Modalidad	Foro	Microsoft Teams	Chat
Actualizada	Presencial	17334	35623	66
Rediseñada	Presencial	43416	60468	562
Actualizada	A distancia	26428	496	673
Rediseñada	A distancia	Más de 12762	1084	47

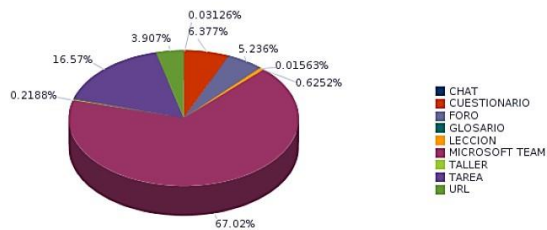
USOS DE RECURSOS ESTUDIANTES						
Malla	Modalidad	Cuestionario	Lección	Taller	URL	Tarea
Actualizada	Presencial	Más de 40000	3252	432	3198	86425
Rediseñada	Presencial	Más de 45682	1101	938	10293	Más de 70780
Actualizada	A distancia	92126	941	0	2981	76415
Rediseñada	A distancia	Más de 20627	3	4	12848	Más de 26788

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

Nivel: GRADO

Carrera: DERECHO (R)

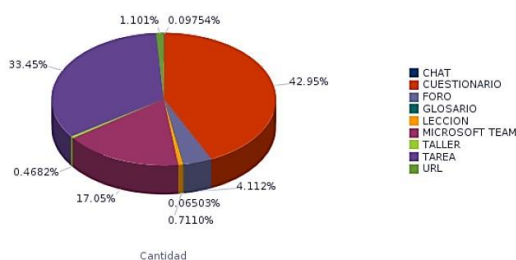
Recurso	Total
CHAT	2
CUESTIONARIO	408
FORO	335
GLOSARIO	1
LECCION	40
MICROSOFT TEAM	4288
TALLER	14
TAREA	1060
URL	250
Total:	6398



Cantidad

Carrera: DERECHO (R)

Recurso	Total
CHAT	45
CUESTIONARIO	19813
FORO	1897
GLOSARIO	30
LECCION	328
MICROSOFT TEAM	7864
TALLER	216
TAREA	15432
URL	508
Total:	46133



Autoevaluación 2017-2021

Carrera de Trabajo Social

Para realizar la autoevaluación del período 2017-2021 se realizaron los siguientes procesos:

Se revisó la información documental existente para tener datos que posibiliten realizar la autoevaluación solicitada.

Se preparó cuestionario abierto para Docentes, Estudiantes y Exalumnos a fin de recabar sus opiniones en torno a la identificación de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas, así como el reconocimiento de Logros alcanzados y sugerencias para el próximo período. Se contó con la participación de 113 estudiantes y egresados, así como del equipo docente de la carrera.

Con la información obtenida, se realizó un proceso de ordenamiento y análisis con la Comisión Académica de la Carrera de Trabajo Social, para posterior a ello, presentar al equipo docente un borrador del documento para su respectiva revisión y ajuste.

El documento validado por la Comisión Académica de la Carrera y el equipo Docente se presentó al Decano de la Facultad de Jurisprudencia para su respectivo análisis en el Consejo Directivo de Facultad, antes del envío a las instancias de planificación de la Universidad.

Matrices de Análisis Estratégico: FODA



Matriz de Análisis Estratégico: FODA

Carrera de Derecho

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • 60 años de experiencia • Posicionamiento institucional de prestigio nacional • Dos modalidades (presencial y a distancia) • Buen nivel académico • Docentes de calidad • Amplio acervo bibliográfico 	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento poblacional en la localidad • Alcance nacional mediante la oferta a distancia • Necesidad social de contar con abogados • Evolución constante del derecho
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura no tan moderna • Pocos proyectos de investigación • Pocos proyectos de vinculación con la comunidad • Falta de sistematización de procesos académicos y administrativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de competencia • Costos más económicos en el mercado

Matriz de Análisis Estratégico: FODA

Carrera de Trabajo Social

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ○ Oferta académica con propuesta integral que responde a las necesidades del país y las demandas del mercado laboral. ○ Profesionales formados con solidez académica, sensibilidad social y entusiasmo por la lucha contra toda forma de exclusión e injusticias. ○ Desarrollo de las capacidades para la investigación científica y vinculación con la comunidad en atención a diferentes problemáticas y necesidades de la comunidad, acorde al contexto nacional. ○ Convenios Interinstitucionales con organizaciones públicas y privadas, afiliación a Redes del Trabajo Social, nacionales y extranjeras, con la participación de estudiantes y profesores que aportan al crecimiento y desarrollo de la propuesta Institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Incremento de problemáticas sociales a nivel nacional e internacional establece la necesidad de fortalecer los procesos formativos de profesionales en el área, con un enfoque sistémico e integral que aporte al desarrollo humano de la población. ○ La existencia de estas mismas problemáticas genera la posibilidad de empleo en las diversas ramas del quehacer profesional, siempre ligadas o mediatizadas por las políticas sociales de los gobiernos de turno. ○ La existencia de los movimientos sociales, de la lucha por los derechos en América Latina en general y en Ecuador en particular, posibilita espacios de análisis de las realidades y campos de ejercicio profesional en el marco de los derechos humanos.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ○ Poca participación de los profesores en proyectos de investigación que generen productos de presentación y publicación de las problemáticas del Trabajo Social en las comunidades académicas internacionales, debido a la sobrecarga en funciones administrativas. ○ Altos costos de la Carrera, que conllevan a la reducción y deserción estudiantil. ○ Falta de una reestructuración integral, recursos humanos y pedagógicos, de la propuesta de Trabajo Social en la modalidad a distancia, a fin de cumplir con todas las características señaladas en la normativa nacional, con el objetivo de incrementar estudiantes. ○ Agentes distractores que inciden en el desarrollo de la mentalidad crítica de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de Políticas sociales que han disminuido los niveles de empleabilidad de los profesionales de Trabajo Social, lo que deriva en la falta de atención y solución de grandes problemas que afectan a los ciudadanos y las organizaciones. ○ Falta de realce de la Carrera y su rol en la sociedad, por parte de quienes no logran comprender lo que es el Trabajo Social; y las apuestas epistemológicas que difieren de la ciencia positivista y de los procesos hegemónicos culturales y sociales, dificulta el reconocimiento de los aportes académicos, científicos y sociales que realiza la profesión. ○ Oferta académica de otras universidades con menor costo o total gratuidad. ○ Reestructuración de los reglamentos para el cumplimiento de la formación en el idioma inglés, genera retrasos y disminución de los indicadores de titulación de los estudiantes en los períodos correspondientes.

Plan Estratégico de Desarrollo
Institucional 2017-2021:
Logros de las Carreras de la
Facultad de Jurisprudencia y
Ciencias Sociales y Políticas

Logros de la Carrera de Derecho

Subsistema de Formación en Grado

- ✓ Formar estudiantes académica y socialmente comprometidos con participación activa en la sociedad.
- ✓ Reconocer sus destrezas académicas y fortalecer las destrezas de los estudiantes para su posterior desarrollo profesional.
- ✓ Avance curricular en las mallas: actualización curricular 2012 y rediseñada para las modalidades: presencial y a distancia.
- ✓ Capacitación adicional exitosa a los docentes de la modalidad presencial para el ajuste a la virtualidad por la crisis sanitaria SARS-CoV-2.
- ✓ Fortalecer los alcances metodológicos de acuerdo a las exigencias normativas dinámicas de carácter académico.
- ✓ Selección de la Facultad de Jurisprudencia, y Ciencias Sociales y Políticas para el proceso de certificación UNIR-FORSAIC.
- ✓ Con relación a la oferta académica: mantener un nivel altamente competitivo por la formación académica integral de nuestros estudiantes. (Áreas: Derecho Penal, Derecho Civil, Derecho Constitucional, Derecho Mercantil, Derecho Administrativo, Derecho de Sociedades, Derecho Internacional, entre otros).

Subsistema de Investigación y Posgrado

- ✓ Ejecución de proyecto de investigación: “Descripción del cumplimiento del mecanismo de participación ciudadana Silla Vacía en los Municipios de la Provincia del Guayas en el período abril 2010 – agosto 2019”.
- ✓ Ejecución de proyecto de investigación: “Análisis de la responsabilidad social empresarial en Ecuador. Propuesta de elementos para una ley de RSE”.
- ✓ Ejecución de proyecto de investigación: “Análisis comparativo sobre la estabilidad del control de constitucionalidad en Ecuador y Argentina.”

- MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL

GRADUADOS: DE 2017 A 2021: 148 GRADUADOS CON TÍTULO INSCRITO EN LA SENESCYT
EVENTOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD:

AÑO 2019: 6 JORNADAS INTENSIVAS EN DERECHO CONSTITUCIONAL

EVENTO

- Primeras jornadas intensivas en derecho constitucional, 13 y 14 de junio de 2019
- Segundas jornadas intensivas en derecho constitucional, 29 y 30 de agosto de 2019
- Terceras jornadas intensivas en derecho constitucional, 19 y 20 de septiembre de 2019
- Cuartas jornadas intensivas en derecho constitucional, 17 y 18 de octubre de 2019
- Quintas jornadas intensivas en derecho constitucional, 14 y 15 de noviembre de 2019
- Sextas jornadas intensivas en derecho constitucional, 12 y 13 de diciembre de 2019

LIBROS

1. **“DERECHO CONSTITUCIONAL PARA EL SIGLO XXI”**. AÑO 2020. ESCRITO POR DIVERSOS PROFESORES DE LA MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL.
2. **“DERECHO CONSTITUCIONAL: TEORÍA Y PRÁCTICA”**. AÑO 2021. ESCRITO POR DIVERSOS PROFESORES DE LA MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL.

- MAESTRÍA EN DERECHO, MENCIÓN DERECHO PROCESAL

GRADUADOS: DE 2017 A 2021: 118 GRADUADOS CON TÍTULO INSCRITO EN LA SENESCYT

EVENTOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD:

EVENTO

- taller: el control constitucional y el pluralismo jurídico, febrero de 2018
- taller de vinculación: el derecho a la defensa como garantía del proceso acorde con el COIP, febrero de 2018
- taller: mecanismos de tutela de derechos, mayo de 2018
- taller de vinculación: evaluación de los resultados obtenidos del COIP, agosto de 2019
- taller: justicia indígena, septiembre de 2019

AÑOS 2020 Y 2021: 32 WEBINARS, ORGANIZADOS EN CONJUNTO

2020 y 2021 TEMAS	FECHAS
1.- EL ERROR INEXCUSABLE	11 DE SEPTIEMBRE DE 2020
2.- EL DERECHO CONSTITUCIONAL A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN	18 DE SEPTIEMBRE DE 2020
3.-REFORMAS CONSTITUCIONALES EN LA ASAMBLEA NACIONAL	25 DE SEPTIEMBRE DE 2020
4.- LA MUJER Y EL RESCATE DEFINITIVO DE SUS DERECHOS	1 DE OCTUBRE DE 2020
5.- NUEVOS ENFOQUES DE LA ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN	7 DE OCTUBRE DE 2020
6.- REFORMAS CONSTITUCIONALES Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA	15 DE OCTUBRE DE 2020
7.-CORTE CONSTITUCIONAL Y CREACIÓN JUDICIAL DEL DERECHO	22 DE OCTUBRE DE 2020
8.- EL ESTADO FEDERAL Y SU VIABILIDAD	29 DE OCTUBRE DE 2020
9.- INDEPENDENCIA JUDICIAL. REALIDAD O UTOPIA.	5 DE NOVIEMBRE DE 2020
10.- LA JURISPRUDENCIA INTERAMERICANA Y LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL	12 DE NOVIEMBRE DE 2020
11.- LA EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	19 DE NOVIEMBRE DE 2020
12.- ACCIÓN CAUTELAR Y TUTELA JUDICIAL EFECTIVA, ANÁLISIS CONSTITUCIONAL	27 DE NOVIEMBRE DE 2020
13.- LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA DESDE LA CORTE CONSTITUCIONAL	3 DE DICIEMBRE DE 2020
14.- ACTIVISMO JUDICIAL Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL	10 DE DICIEMBRE DE 2020
15.- LA LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO Y SU CONSTITUCIONALIDAD	2 DE FEBRERO DE 2021
16.- LA LEY ANTICORRUPCIÓN	2 DE MARZO DE 2021
17.- EL RECURSO DE CASACIÓN Y LA CORTE CONSTITUCIONAL	11 DE MARZO DE 2021
18.- CONVERSATORIO CON TODOS LOS JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL	25 DE MARZO DE 2021
19.- DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO POR VIOLACIÓN	19 DE MAYO DE 2021
20.- LA ACCIÓN DE HABEAS CORPUS	2 DE JUNIO DE 2021
21.- EL DERECHO CONSTITUCIONAL AMBIENTAL Y LAS LICENCIAS AMBIENTALES	16 DE JUNIO DE 2021
22.- LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SU ALCANCE	12 DE JULIO DE 2021
23.- EL AGRAVAMIENTO DE LAS PENAS Y EL PROBLEMA DELINCUENCIAL	19 DE JULIO DE 2021
24.- LA INDEPENDENCIA INTERNA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL	15 DE SEPTIEMBRE DE 2021
25.- EL ESTADO DE EXCEPCIÓN	22 DE SEPTIEMBRE DE 2021
26.- LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y SUS ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN	29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

27.- PRISIÓN PREVENTIVA, SISTEMA CARCELARIO Y CAUTELARES CONSTITUCIONALES	6 DE OCTUBRE DE 2021
28.- VALORACIÓN PROBATORIA EN CASACIÓN Y DERECHO AL OLVIDO	13 DE OCTUBRE DE 2021
29.- EL JUICIO POLÍTICO EN LA CONSTITUCIÓN VIGENTE	20 DE OCTUBRE DE 2021
30.- FEMICIDIO	29 DE OCTUBRE DE 2021
31.- NUEVOS RUMBOS DE LA MOTIVACIÓN JURÍDICA, SEGÚN LA CORTE CONSTITUCIONAL	15 DE NOVIEMBRE DE 2021
32.- PRISIÓN PREVENTIVA, ALIMENTOS Y ESTADO DE DERECHO	29 DE NOVIEMBRE DE 2021

Docentes Graduados de Ph.D.

- ✓ Dra. Nuria Pérez y Puig-Mir
- ✓ Dra. María José Blum Moarry
- ✓ Dr. Héctor Vanegas y Cortázar
- ✓ Dra. Maricruz Molineros Toaza
- ✓ Dr. Diego Romero Oseguera
- ✓ Dr. Iván Castro Patiño
- ✓ Dr. Carlos Estarellas Velásquez
- ✓ Dra. Mónica Palencia Núñez
- ✓ Dra. María Isabel Nuques Martínez
- ✓ Dra. Teresa Nuques Martínez
- ✓ Dra. Andrea Moreno Navarrete

Libros escritos por Docentes

LIBRO	FECHA	AUTOR
LAS EXCEPCIONES A LA COACTIVA EN MATERIA TRIBUTARIA	25/09/2017	ÁVILA STAGG LUIS CARLOS
UNA VISIÓN CONTEMPORÁNEA DEL DERECHO	15/07/2021	DE LA PARED DARQUEA JOHNNY
PROBLEMAS SOCIALES DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN: REFLEXIONES SOBRE EL DERECHO, LA EDUCACIÓN Y LA SALUD HUMANA	25/09/2017	HURTADO ANGULO, LENIN
ENFOQUES JURÍDICOS DIVERSOS EN LO PRIVADO Y LO FAMILIAR DE CUBA Y ECUADOR	07/12/2017	HURTADO ANGULO, LENIN
EL MIEDO GRAVE Y EL TEMOR REVERENCIAL COMO CAUSAL DE DECLARACIÓN DE NULIDAD MATRIMONIAL	25/09/2017	MERO SÁNCHEZ ELIZABETH

EL DERECHO PÚBLICO ANTE LOS RETOS DE LA SOCIEDAD GLOBAL: MIRADAS DESDE ECUADOR Y CUBA	05/10/2017	NAVARRETE LUQUE CORINA
EL DERECHO PROCESAL Y LOS RETOS DE LA CONTEMPORANEIDAD	12/10/2017	NUQUES MARTÍNEZ MARÍA
ORDENAMIENTO LEGAL ECUATORIANO	01/10/2017	ORTEGA TRUJILLO JAIME
FUNCIONES Y PROBLEMAS SOCIALES DEL CONOCIMIENTO. MIRADAS DESDE LA EDUCACIÓN, EL DERECHO Y LA COMUNICACIÓN	25/09/2017	PALENCIA NUÑEZ MONICA
DE LA CRIMINOLOGÍA AL DERECHO PENAL: TRAS EL RASTRO DEL DELITO	07/12/2017	PALENCIA NUÑEZ MONICA
DELITOS TRANSNACIONALES: SEGURIDAD Y DEBIDO PROCESO	04/12/2017	PALENCIA NUÑEZ MONICA
UNA VISIÓN CONTEMPORÁNEA DEL DERECHO	15/07/202	PALENCIA NUÑEZ MONICA
LA HABANA Y MONTECRISTI: ESTUDIOS CONSTITUCIONALES	19/10/2017	PEREZ PUIG MIR NURIA
EL BUEN VIVIR COMO NOCIÓN JURÍDICA EN LA CONSTITUCIÓN ECUATORIANA. UN ESTUDIO DE CONSTRUCCIÓN	29/01/2020	PEREZ PUIG MIR NURIA
UNA VISIÓN CONTEMPORÁNEA DEL DERECHO	15/07/2021	PEREZ PUIG MIR NURIA
LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LAS UNIVERSIDADES AL ENCUENTRO DE PROBLEMÁTICAS SOCIALES	12/10/2021	VIDAL MASPONS MARÍA DEL CARMEN
ENFOQUES JURÍDICOS DIVERSOS EN LO PRIVADO Y LO FAMILIAR DE CUBA Y ECUADOR	07/12/2021	VIDAL MASPONS MARÍA DEL CARMEN

Subsistema de Vinculación

- ✓ Ejecución y cierre de proyecto “Sembrando Participación y Diálogo” (modalidad Presencial).
- ✓ Ejecución y cierre de proyecto “Asesoría Jurídica Virtual Gratuita” (modalidad A Distancia).
- ✓ Aprobación del proyecto “Reconocimiento social de los Derechos Humanos y asesoría jurídica para su pleno ejercicio” (Modalidad a Distancia).
- ✓ Ejecución de prácticas preprofesionales correspondientes a la malla rediseñada en conjunto con Consultorio Jurídico Gratuito “Mariana Argudo Chejín” (Modalidad Presencial).
- ✓ Suscripción de cartas de compromiso con instituciones (modalidad a Distancia).

Subsistema de Gestión Administrativa y Financiera

- 2017
 - Cambio de 10 pizarras de tiza líquida
 - Cambio de 4 A/A en aulas
 - Compra de 200 pupitres plásticos grises para nuevas aulas
 - Compra de 5 proyectores aulas nuevas
- 2018
 - Compra 5 pantallas de proyección
 - Cambio de ascensores OTIS por ascensores MITSUBISHI (enero)
 - Cambio de 27 equipos informáticos en todas las aulas, alquiler de equipos con mejor tecnología y mantenimiento preventivo y correctivo mensual (abril)
 - Remodelación sala de lectura planta baja, nuevas estanterías de libros, mesas ysillas para estudiantes, cubículos para computadoras, counters, escritorios de atención (mayo-septiembre)
- 2019
 - Cambio de anaqueles de cocina en área administrativa primer piso (septiembre)
 - Compra de 2 aires acondicionados piso techo y 1 tipo ducto
 - Compra de mobiliario profesores tiempo completo
 - Compra de 2 aires acondicionados para aulas
- 2020
 - Cambio de 13 equipos informáticos en todas las áreas administrativas, alquiler de equipos con mejor tecnología y mantenimiento preventivo y correctivo mensual (agosto)
 - Compra de equipo primeros auxilios y desfibrilador semiautomático
- 2021
 - Cambio de 4 proyectores en aulas
 - Cambio de combinación de chapas en todas las aulas de la Facultad

Logros de la Carrera de Trabajo Social

Subsistema de Formación en Grado

- Se cuenta con una malla rediseñada sólida, implementada en todos sus niveles.
- Se desarrollaron procesos de transición de malla sin afectar los derechos estudiantiles y sin mayores dificultades administrativas en el proceso.
- Lxs estudiantes reconocen los procesos y métodos de intervención social y hacen uso de ellos.
- Se ha promovido e interiorizado en estudiantes y docentes el principio antropológico del reconocimiento del “otro” como un ser diverso, merecedor del respeto y del reconocimiento de sus derechos.
- Preparación de lxs docentes, involucrados en programas de doctorado y en búsqueda de mejorar su perfil académico.
- Promoción de la educación del cuarto nivel como necesidad de especializarse para el desarrollo personal y el aporte al desarrollo del país. Se ha logrado que el 15% de estudiantes de los últimos 4 años tengan una maestría finalizada o esté en curso.
- Consolidar la propuesta de una sola carrera, con dos modalidades de estudio, las mismas que se dinamizan y entrelazan con la estrategia de Aula Bimodal que permite el flujo de los y las estudiantes de ambas modalidades.
- Contar con una malla curricular congruente con los principios del Trabajo Social, con la apuesta epistemológica de la carrera.
- Consolidación de la propuesta de grado a través de la apertura de dos itinerarios de formación que dan respuesta a la vocación productiva de la zona: Protección y Laboral.
- Se ha logrado incrementar el indicador de tasa de titulación al 49% en el año 2020, frente a indicadores más bajos en los años anteriores.
- Posicionar el enfoque de derechos en los procesos formativos y de acompañamiento, tanto en estudiantes como exalumnos de últimas promociones.
- Cumplimiento de la planificación de prácticas preprofesionales y comunitarias, con un porcentaje superior al 75% de satisfacción en ellas.

- Se ha logrado en algunas áreas tener “equipos docentes” que posibiliten recambio y flexibilidad en el momento de programación de las asignaturas.
- Creación y consolidación del programa de Tutores Estudiantiles para Acompañamiento(PEPA), tanto en presencial como en distancia, que ha permitido dar seguimiento a los y las estudiantes desde el proceso de matrícula hasta la finalización de cada período de estudio.
- Fortalecimiento del nivel de trabajos de investigación en UTE con temas sociales relevantes para intervención con grupos vulnerables. Se ha trabajado el mejoramiento de los trabajos estudiantiles mediante la estrategia de presentación de avances y retroalimentación de un equipo docente.
- Sostenimiento de la oferta de grado, en presencial y distancia, con variación del 10% de matrícula en distancia y 25% en presencial, pese a la crisis económica y sanitaria.
- Estudiantes se sienten reconocidos y valorados positivamente por la Carrera.
- Se ha sostenido proyecto educativo de PPL como un aporte a los procesos de Rehabilitación Social.
- Pese a la crisis y al incremento de oferta académica pública para Trabajo Social, se ha sostenido el ingreso y la apertura del primer ciclo en presencial y distancia gracias al trabajo realizado en Admisión.

Subsistema de Investigación y Posgrado

- Apertura de una primera cohorte de la Maestría de Trabajo Social Socio-Laboral y tener en proceso de revisión para aprobación la segunda Maestría de Trabajo Social, con mención en Protección Social, como propuestas de continuación de los itinerarios de grado, para consolidar la propuesta formativa.
- 50% de los docentes a tiempo completo se encuentran realizando su doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Granada.
- Una docente titular y una docente de tiempo compartido completaron sus estudios doctorales.
- La investigación formativa, realizada en los procesos de formación de grado, ha logrado reconocimientos en concursos de Investigación en la UCSG como TecnoCatol.
- 29% de los docentes a tiempo completo tienen artículos científicos publicados en revistas de alto impacto y en revistas indexadas
- El 43% de los docentes a tiempo completo han participado con ponencias en Congresos internacionales en este período.
- Se ha incorporado en las ponencias presentadas en Congresos Internacionales a estudiantes y egresados con trabajos reconocidos en la carrera.
- 6 Docentes de la carrera conforman 2 grupos de investigación de la universidad.
- Tres docentes de la carrera forman parte de la "Red Diseño y Atención a las Oportunidades de Género en la Educación Superior".
- La carrera ha participado como co-organizadora de dos Congresos Internacionales en Ciencias Sociales.

- Una docente de Trabajo Social con reconocimiento internacional por su aporte en el II Congreso de Ciencias Sociales celebrado en Granada.
- Una docente de Trabajo Social nombrada como Directora del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales de la UCSG
- Se han publicado ocho artículos científicos entre el 2016 y 2021:
 - ✓ Condo Tamayo Cecilia; Quevedo Terán Ana; Valenzuela Gilda: Familias Unidas for high risk adolescents: study design of a cultural adaptation and randomized controlled trial of U.S. drug and sexual risk behavior intervention in Ecuador, 2016
 - ✓ Condo Tamayo Cecilia; Quevedo Terán Ana; Valenzuela Gilda: Informed consent comprehension among vulnerable populations in Ecuador: Video-delivered vs in-person standard method, 2018
 - ✓ Condo Tamayo Cecilia; Quevedo Terán Ana: Short-Term Effects on Family Communication and Adolescent Conduct Problems: Familias Unidas in Ecuador, 2018
 - ✓ Condo Tamayo Cecilia, Quevedo Terán Ana: Parent Attendance in a Family-Based Preventive Intervention Delivered in Latin America and the United States, 2020
 - ✓ Mejía Ospina Paola; Matías Sánchez Ingrid; Moreira Pincay Nury: Construcciones Sociales Juveniles Frente a la Diversidad Sexual, 2020
 - ✓ Mejía Ospina, Paola: “El Currículo del Trabajo Social Ecuatoriano: Cartografías situadas”, 2021.
 - ✓ Mejía Ospina Paola: Cambios generados por la covid-19 en la práctica formativa e investigativa en Trabajo Social: oportunidades, dilemas y retos para la investigación social, 2021
 - ✓ Mendieta Lucas Lourdes: Políticas públicas contra la violencia de género y los problemas para su implementación. Caso de análisis Guayaquil-Ecuador, 2021
- ✓ Se han publicado tres capítulos de libros:
 - ✓ Sandra Mendoza Vera: La formación de profesionales en Trabajo Social y su aporte a la sociedad del buen vivir, DIKINSON SL, 2018.
 - ✓ St. George, S., Parra-Cardona, J., Vidot, D., Molleda, L., Quevedo Terán, A., Castillo Onetto, D., Benítez Gibbons, J., & Prado, G. (2017). Cultural Adaptation of Preventive Interventions in Hispanic Youth. In (Ed.), The Oxford Handbook of Acculturation and Health. : Oxford University Press,. Retrieved 4 Feb. 2019
 - ✓ Mejía Ospina, Paola: I Congreso Iberoamericano de Investigación en Ciencias Sociales y Humanísticas, 2020.
- Se cuenta con una docente PhD: Lcda. Vilma St’Omer, PhD en Educación
- Siete docentes en proceso de formación doctoral:
 - ✓ Lcda. Paola Mejía Ospina
 - ✓ Psc. José Salazar
 - ✓ Lcdo. Julio Beccar-Varela
 - ✓ Lcda. Lourdes Mendieta
 - ✓ Ing. María Fernanda De Luca
 - ✓ Lcdo. Christopher Muñoz
 - ✓ Psic. Sara Acosta

Subsistema de Vinculación

- Conformación de una amplia red de instituciones públicas y privadas en todo el país, con quienes se tiene Cartas de Compromiso para el desarrollo de las Prácticas Preprofesionales.
- Al 2019 se tenían firmadas, en vigencia y en uso, 217 cartas de compromiso para la malla 2012. Al 2022 se tiene 55 cartas de compromiso entre nuevas y renovadas, y en uso, además de 12 convenios firmados a nivel nacional, que amparan las prácticas preprofesionales de los y las estudiantes.
- Culminación exitosa del Proyecto de Vinculación “Buen trato hacia los Adultos Mayores”, pese al cierre por pandemia.
- Articulación con GAD Parroquial de Los Lojas para el desarrollo del proyecto de Vinculación “Territorios

Inclusivos”, en el que participan 3 docentes y 20 estudiantes.

- Inicio de proyecto “San Eduardo” en el que participan 2 docentes y 8 estudiantes.
- La participación en ambos proyectos es evaluada positivamente por los estudiantes
- Se ha logrado articular a las y los exalumnos en algunas actividades propuestas por la carrera, con una participación que promedia en 100 participantes en cada evento.
- Los estudiantes valoran las prácticas preprofesionales y comunitarias como un espacio para aprender la realidad del país y aplicar los conocimientos aprendidos en las aulas. Evalúan positivamente el acompañamiento de los docentes en estos procesos.
- Se está trabajando la articulación: prácticas-itinerarios-proyectos de integración curricular, a fin de que la experiencia formativa sea un proceso consistente que articule cada elemento del camino de formación con lo que sería su trabajo final de titulación.
- Se cuenta con una “Bolsa de empleo” para exalumnos, donde se recepta los requerimientos de las empresas y se envían bases de datos y hojas de vida para ofertas laborales y se envían a exalumnos para su aplicación.
- Se cuenta con redes sociales en funcionamiento permanente para difusión de la carrera.
- Se ha sostenido la alta valoración de las empresas e instituciones que prefieren contratar exalumnos de nuestra carrera frente a la oferta de otras carreras del país.

Subsistema de Gestión Administrativa y Financiera

- Se han regulado los procesos de gestión, recopilando evidencias de los procesos operativos y articulándolos para sostener los procesos de calidad administrativa.
- Se han mejorado los procesos de atención de las demandas estudiantiles.
- Se cuenta con un equipo de trabajo comprometido en sus labores, el mismo que se ha incrementado con dos docentes ocasionales, lo que ha posibilitado reducir el porcentaje de la proporción número de estudiantes por docente.
- Comunicación oportuna y organización de los procesos al interior de la Carrera.
- Mantener estilo de comunicación y de gestión que fomenta el compromiso y responsabilidad social.
- Se cuenta con espacios físicos adecuados para los y las docentes.
- La articulación entre la modalidad presencial y la modalidad a distancia ha posibilitado una interacción directa entre los estudiantes de Distancia con la administración de la carrera, generando respuestas más prontas a sus requerimientos.
- Estudiantes reconocen la preocupación y respuesta de la carrera a sus necesidades.
- Se inició proceso de preparación para la acreditación internacional UNIR-FORSAIC, como parte de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas.

Resultados 2017-2021

En cifras

Académicos	Sostenimiento de la oferta de grado, en presencial y distancia, con variación del 10% de matrícula en distancia y 25% en presencial, pese a la crisis económica y sanitaria
	1 Maestría de Trabajo Social iniciando su segunda cohorte
	1 proyecto de Maestría de Trabajo Social en Protección en proceso de aprobación
	1 reforma curricular en curso
	80% de syllabus actualizados
	1 Manual del Tutor PEPA

**Resultados
2017-2021 En
cifras**

Académico	2 Programa funcionando: Lecturas Interdisciplinarias y Diálogo de Saberes
	70% de docentes con cursos de actualización y de investigación
	1 Banco de recursos para docentes elaborado
	1 curso Mooc para Admisión diseñado y utilizado
	1 Propuesta de acompañamiento para estudiantes con discapacidad,funcionando
	49% en tasa de titulación en el año 2020. Se redujo al 28,73% en el 2021 por situación de Certificados de Inglés
	1 Programa de Homologación de Trayectoria Profesional en curso
Investigación	Participación en 6 concursos Tecnocatol
	Segundo lugar en 3 concursos Tecnocatol
	2 grupos de investigación funcionamiento
	2 investigaciones interuniversitarias realizadas
	7 Docentes en formación Doctoral (45% de docentes de la carrera)
	1 Congreso de Ciencias Sociales co-organizado
	1 Encuentro de Educación Inclusiva co-organizado
	29% de los docentes a tiempo completo tienen artículos científicos publicados en revistas de alto impacto y en revistas indexadas

	El 43% de los docentes a tiempo completo han participado con ponencias en Congresos internacionales en este período.
	Tres docentes de la carrera forman parte de la "Red Diseño y Atención a las Oportunidades de Género en la Educación Superior".

Resultados 2017-2021 En cifras	
Vinculación	3 Proyectos de Vinculación: 1 finalizado y 2 en curso
	1 Instructivo de Prácticas
	1 Instructivo de Ética para prácticas de Trabajo Social
	2 cursos de Educación Continúa finalizados, 1 curso en proceso
	1 Docente en movilidad internacional de entrada y 1 docente en movilidad internacional de salida
	217 Cartas de Compromiso y 12 Convenios para prácticas preprofesionales
	12 Eventos ejecutados para exalumnos
	83% de empleabilidad durante el año 2021. 95% antes de la pandemia.
	75% de satisfacción en prácticas preprofesionales durante los dos últimos años, debido a la pandemia
	Articulación con gremios de Trabajo Social, tanto nacionales e internacionales: ASOINTER, ANUATSE, ALAEITS, entre otros

Referencias Bibliográficas

- Constitución de la República del Ecuador, 2008
- Ley Orgánica de Educación Superior, 2018
- Reglamento de Régimen Académico, 2022
- Estatuto de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 2019